

**PROCESO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CAPACIDAD DE
AGENCIA DE LAS MUJERES DEL CABILDO INGA DE SANTIAGO DE CALI
DURANTE EL AÑO 2018.**

KARLA LISETH CADENA CHASOY

**PROYECTO DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL**

**Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
Facultad de Ciencias Sociales y políticas
Programa de Trabajo Social
Santiago de Cali
2020**

**PROCESO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CAPACIDAD DE AGENCIA
DE LAS MUJERES DEL CABILDO INGA DE SANTIAGO DE CALI DURANTE
EL AÑO 2018.**

Autor:

KARLA LISETH CADENA CHASOY

**PROYECTO DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL**

Asesora:

VIVIAN ANDREA LADINO

TRABAJADORA SOCIAL

MAGISTER, ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

Facultad de Ciencias Sociales y políticas

Programa de Trabajo Social

Santiago de Cali

2020

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme la dicha de culminar mis estudios superiores, por su inmenso amor y por dotarme de conocimiento en este recorrido; también una inmensa gratitud con mis padres Pastora Chasoy Jajoy y Mario Hernán Cadena por ser mis orientadores en todo mi proceso, con amor, guía, dedicación y esfuerzo me llenaron de valentía para seguir con mis sueños. Agradecer a la comunidad Indígena Inga por permitirme llevar consigo nuestros saberes y darlos a conocer en diferentes espacios, al comité de mujeres en especial a Mama Yuli Meneses, Paula Andrea Quinchoa, María Eugenia Caguzango y mama Ana Jacamijoy, ya que desde sus experiencias como líderes se pudo rescatar la memoria viva de muchas mujeres, gracias por compartirme y hacerme parte de las mingas a través del tejido de la palabra y la reconstrucción de nuestra memoria para permanecer y pervivir en el tiempo como comunidades indígenas en la Ciudad. A mi docente Vivian Andrea Ladino quien me acompañó desde el inicio de este proceso y quien desde su experiencia como trabajadora social me aportó académicamente y a nivel personal. Quedo totalmente agradecida.

Gracias a todas y a todos los que con su apoyo permitieron la reconstrucción de la memoria de esta sistematización.

Gracias a cada uno y a cada una que hicieron parte de mi proceso durante el desarrollo de mi carrera profesional como trabajadora social, amigos y familiares que con palabras de aliento me impulsaban a continuar.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. JUSTIFICACIÓN	8
2. ANTECEDENTES	11
3. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.....	19
3.1. CONTEXTO SOCIAL DE LA EXPERIENCIA.....	19
3.1.1. Mapa 1. Comuna 3 de Cali.	21
3.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	21
3.3. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	23
4. OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN	26
5. EJES	27
5.1. EJE CENTRAL.....	27
5.2. EJES DE APOYO	27
6. OBJETIVOS	28
6.1. OBJETIVO GENERAL	28
6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
7. MARCO DE REFERENCIA.....	29
7.1. MARCO TEÓRICO	29
7.2. MARCO CONCEPTUAL	29
8. METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	32
8.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN	32
8.2. MOMENTOS METODOLÓGICOS.....	32
8.2.1. Primer momento: Acercamiento.....	34

8.2.2. Segundo momento: Encuentro de Saberes	37
8.2.3. Tercer Momento. Tejiendo la Palabra.....	38
8.2.4. Cuarto Momento. Minga de Pensamiento.....	39
8.2.5. Quinto Momento. SUMAK KAUSAI “vivir bien-pensar bonito” - Los puntos de llegada	40
8.3. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	40
8.4. CUADRO DE CATEGORIZACIÓN	42
8.4.1. Tabla 1. Categorías de análisis.....	43
9. FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE MUJERES DEL CABILDO INGA EN EL PROYECTO “FORTALECER EL AUTO-RECONOCIMIENTO CULTURAL Y DE GÉNERO”.....	44
9.1.1. Tabla 2. Participación de la mujer indígena en el ámbito comunitario. 57	
10. PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES DE LA MUJER INGA DEL COMITÉ DE MUJERES, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECER EL AUTO-RECONOCIMIENTO CULTURAL Y DE GÉNERO”.....	63
11. PARTICIPACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES DE LA MUJER INGA EN RELACIÓN AL HOMBRE, APROXIMACIÓN A ALGUNAS PAUTAS PARA SU EMPODERAMIENTO.	79
11.1.1. Propuesta de líneas de empoderamiento de la mujer Inga.....	91
11.1.2. Tabla 3. Características y componentes del empoderamiento. 94	
12. CONCLUSIONES.....	102
13. BIBLIOGRAFÍA	105

LISTA DE FIGURAS.

Figura 1. Momentos de la investigación para el desarrollo de la sistematización de experiencias.....	33
Figura 2. Empoderamiento de la mujer.....	92
Figura 3. Elementos del empoderamiento.	99

LISTA DE FOTOS.

Foto 1. Socialización del trabajo de grado.	36
Foto 2. Socialización del trabajo de grado con la comunidad.	37
Foto 3. Cabildantes Ingas del cabildo urbano de Cali.....	80
Foto 4. Ceremonia ancestral en el cabildo urbano Inga.....	84
Foto 5. Mujeres del comité del cabildo urbano inga.....	88

LISTA DE MAPAS.

Mapa 1. Comuna 3 de Cali.	21
--------------------------------	----

Proceso de organización comunitaria y capacidad de agencia de las mujeres del Cabildo Inga de Santiago de Cali durante el año 2018.

RESUMEN

Este trabajo de grado da cuenta sobre la sistematización de experiencia del proceso organizativo y la capacidad de agencia del Comité de Mujeres Indígenas Inga en la ciudad de Cali, donde se realiza una descripción sobre la formación de una estructura grupal, las cuales dentro de su constitución se perfilan como agentes de cambio desde una perspectiva cultural para transformar la realidad propia y la de su comunidad, a partir de la lucha por la preservación y pervivencia de sus tradiciones en un contexto de ciudad. A través de esta causa se gestan procesos para la participación en espacios locales con proyecciones nacionales.

PALABRAS CLAVES: proceso organizativo, capacidad de agencia, participación comunitaria, mujeres indígenas.

ABSTRACT

This graduate work reports on the systematization of experience on the organizational process and the capacity of the agency of the Inga indigenous women's committee in the city of Cali, where a description is made on the formation of a group structure, and which Within its constitution agents of change are outlined from a cultural perspective to transform the reality of oneself and that of their community, from the fight for the preservation and survival of their traditions in a city context. And for which through this cause processes are generated for participation in local spaces with national projections.

INTRODUCCIÓN

Las mujeres indígenas han participado en la construcción de la identidad y cultura indígena colombiana, sin embargo, a lo largo de la historia su papel ha sido invisibilizado por múltiples atropellos de violencia y discriminación de la sociedad urbana que impiden el goce efectivo de sus derechos. Acontecimientos como la colonización, la presencia de actores armados, la minería y megaproyectos en los territorios ancestrales, el ritmo acelerado de la sociedad producto de la globalización, han marcado y reestructurado sus formas de vida, desarticulando las dinámicas y el buen vivir de estas poblaciones; haciendo que la mayoría de ellas pierdan elementos distintivos de su comunidad, en la trasmisión de saberes, la reproducción de prácticas y de la misma cultura. La invisibilidad en que han vivido las mujeres ha desatado la necesidad de iniciar procesos de resistencia donde se respete el derecho a sus territorios, se garantice su derecho a la participación plena y que puedan contribuir en condiciones de igualdad en la toma de decisiones en aquellos asuntos de son de interés para su vida y para su comunidad, y así preservar su cosmogonía cultural.

La situación de vulnerabilidad, de discriminación y racismo que viven las mujeres indígenas colombianas, hace que la reivindicación de sus derechos se constituya en un elemento fundamental para contrarrestar las profundas formas de exclusión a las que han sido sometidas a través de la historia, terminando por debilitar su cultura e incidiendo en los cambios de la dinámica social de sus comunidades. Estas dimensiones, impulsan que las mujeres indígenas hoy en día dentro de sus culturas puedan afianzar mecanismos de participación, basados en la diferencia y el pluralismo cultural, para generar incidencia y transformaciones en la realidad de su comunidad. Tal como ocurre con las mujeres indígenas pertenecientes a la comunidad Inga en el municipio de Santiago de Cali, donde sus acciones giran en torno a fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género a través de la conformación interna de un comité de mujeres, un espacio propio donde nutren sus

diversos saberes desde la concepción tradicional para la pervivencia y permanencia dentro y fuera de la ciudad, fortaleciendo su liderazgo, autonomía, participación y toma de decisiones desde su cosmovisión para la comprensión y transformación de la realidad.

En este escenario de organización se estima que, en diferentes momentos históricos, las mujeres Inga han tenido un papel protagónico en la defensa de la vida comunitaria, de la cultura, alimentación, salud y tierra. Su claridad y su participación dan sustento a la fuerza y la esperanza por la vida de todos para generar transformaciones en las realidades de su población. Por tanto, la conformación de grupos para salvaguardar tradiciones milenarias, posicionan a la mujer en un lugar fundamental dentro de sus culturas, economías y organización que aporta al patrimonio cultural para constituirse en promotoras de los saberes de sus pueblos y constructoras de paz (Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, 2020).

En este orden de ideas, el presente documento inicia describiendo su importancia en la justificación, para después identificar los referentes bibliográficos en los antecedentes y de esta manera llegar a la contextualización del estudio, y la definición de los ejes centrales y de apoyo que son necesarios para la formulación de objetivos.

Posteriormente se muestra el marco de referencia que delimita el tema desde el ámbito teórico y conceptual, después se da a conocer el marco metodológico que muestra los métodos y fuentes de recolección de información, para proseguir con la presentación de los resultados obtenidos, es decir la descripción de los procesos de participación de la mujer Inga en el Comité de Mujeres, sus prácticas socioculturales y la aproximación del estado de la mujer en relación con el hombre, lo que dio lugar a proponer unas líneas de empoderamiento.

Finalmente se presenta las conclusiones del trabajo, las cuales señalan que la mujer Inga, por medio del Comité de Mujeres a desarrollado una larga y ardua lucha por

su participación en las diferentes dimensiones de la vida comunitaria, evidenciándose como esto se efectuó en el desarrollo de la experiencia del proyecto de fortalecimiento del Auto-Reconocimiento Cultural y de Genero, además de su importancia en las practicas socio culturales de la comunidad, especialmente como gestora del conocimiento y la cultura ancestral desde las etapas tempranas de las personas con la lengua Inga, su gastronomía, vestimenta, medicina, entre otros; que si bien es cierto ha tenido grandes avances, aún persisten practicas machistas en la medida que algunos de sus actividades no guardan equidad con los hombres.

1. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo hace referencia a la sistematización de experiencias, que de acuerdo con Jara (2013) es una clasificación ordenada de aprendizajes recaudados con experiencias de tipo social, la cual es importante porque resalta la participación que tienen los ciudadanos como promotores del cambio cuando hacen parte activa de las decisiones que buscan reconocer sus derechos y deberes.

En este sentido, es importante reconocer que la conformación del Comité de Mujeres ha impulsado que la mujer Inga se convierta en un agente de cambio, desde diferentes acciones que les permite estar encaminados a la reconstrucción y la conservación social, política, económica, ambiental, étnica y cultural, con base en la construcción de un pensamiento propio. Desde sus historias y contextos, se busca mostrar las diferentes maneras en que han vivenciado la organización comunitaria, desde sus miradas y saberes, si han decidido actuar, articularse, tejer resistencia y modificar su realidad en diferentes espacios, además de evidenciar cómo ha sido este proceso en comparación con los hombres.

En este escenario, la mujer Inga vería la necesidad de conservar sus tradiciones por medio de espacios de representación que signifiquen un refugio al que puedan acudir e identificarse con otras que viven una realidad similar, desde su concepción ancestral para salvaguardar tradiciones milenarias, en la construcción de memoria

y la búsqueda constante de reintegrar sus saberes internamente en su cultura; a través de procesos de liderazgo, toma de decisiones y la participación de cada uno de los agentes comunitarios para acceder a las políticas multiculturales en la ciudad, creando nuevas alianzas que contribuyan a la autogestión y reconocimiento de los derechos culturales, espirituales, sociales, económicos y políticos y de reconocimiento, proponiendo y organizándose desde su condición de diferentes como poblaciones indígenas en la ciudad.

Si bien, la mujer Indígena Inga juega un papel importante y dinamizador dentro de sus culturas, economías y organización. Son ellas quienes además favorecen con sus artesanías, tejidos, lengua materna, vestimenta y gastronomía, al patrimonio cultural de sus comunidades y fortalecen los procesos de lucha por la pérdida de identidad y la recuperación de la memoria, a través de la trasmisión de saberes a sus generaciones. De esta manera las mujeres emprenden una movilización simbólica, cultural, política e intelectual rumbo a la protección de sus pueblos, los cuales han sido víctimas de la diferencia y la desigualdad, desde un escenario que los posiciona en una condición de vulnerabilidad y en desventaja social, situación que los ha caracterizado a lo largo de la historia.

Así surge la importancia de querer sistematizar esta experiencia con el Comité de Mujeres Indígenas pertenecientes al Cabildo Inga de Cali, ya que es considerable rescatar las acciones generadas desde su cosmogonía ancestral y reproducción de prácticas que han sido un modelo a seguir las más mujeres en el rescate y fortalecimiento propio, así como también para la transformación de su realidad y la de su comunidad, tales como:

- El tejido: mochilas, chumbes (fajas) mantas y coronas.
- Artesanías: pectorales (collares en chaquira), corales (manillas curativas).
- Medicina tradicional; manejo de plantas medicinales, sobanderas, parteras, rituales curativos (mal de ojo, mal viento) y armonizaciones.

- Lengua materna: lengua propia Inga.
- Vestimenta propia: baita (manta), tupulle (blusa) chumbe (faja), pacha (faja) corona.
- Gastronomía: plato típico de la comunidad preparado por las mujeres el caldo de mote, el cual lleva como ingredientes huevo, maíz procesado y papa.

Lo anterior nos permite evidenciar el proceso organizativo y la capacidad de agencia que las mujeres generan dentro de su comunidad, por eso la sistematización es un proceso de reflexión sobre las prácticas y acciones generadas por las mujeres, que las han guiado hacia una proyección organizada (estructura formal, con documentos de ley, la asociación con estatutos y un nombre para el comité), participando a nivel municipal en la mesa de equidad y género, en la mesa de víctimas a nivel municipal y cuestionarse sobre sus esfuerzos para contribuir el cabildo. Este proceso implicó el seguimiento continuo en la recuperación de la experiencia que aportó a la definición de estrategias que impulsaran la reivindicación de derechos individuales y colectivos, que promuevan la libre determinación y la sensibilización y sean pertinentes para su situación y la de sus comunidades, para alcanzar el buen vivir/vivir bien comunitario, bien-estar, plenitud y armonía para la vida individual y poblacional, desde sus esfuerzos por preservar la identidad étnico-cultural y de género en las condiciones que establece el contexto urbano.

Es importante retomar este proceso de formación desde el Trabajo Social, ya que es un escenario que permite reflexionar sobre las prácticas sociales de los sujetos, por reconstruir espacios propios en nuevos contextos, en los que en algún momento de la historia les fueron negados y que hoy se han convertido en una fuente para la inclusión y visibilización de estas poblaciones en medio de la interculturalidad en las urbes. De igual manera, desde un ejercicio académico implica el reconocimiento de un conjunto de sujetos activos, pensantes y participativos dentro de una organización, conllevados por una serie de motivaciones que implica sentir y vivir

una necesidad para generar una proyección organizada y el logro de unos objetivos comunes.

2. ANTECEDENTES

En la actualidad existen diversos estudios que han demostrado que las mujeres indígenas hoy en día demandan actividades encaminadas a ejercer la participación en el desarrollo de sus capacidades como mujeres pertenecientes a sus Cabildos, tanto a nivel internacional, nacional y Local.

En el primer nivel de estudios internacional, aparece Ortiz (2014) con su artículo “Organización y liderazgo de migrantes indígenas en México y Estados Unidos. El caso del FIOB”, quien refiere que las mujeres deciden recrear espacios para hacer oír su palabra y transitar su diálogo intercultural en escenarios y opciones de cambio en la sociedad. En el artículo se presenta a las mujeres indígenas migrantes que llegan a la ciudad por múltiples factores, y quienes reformularon su rol, lo cual produjo cambios en los liderazgos indígenas surgidos en diferentes contextos locales, para posicionarse como organización de mujeres migrantes en el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, y así comunicar las necesidades individuales y colectivas que como población padecían. Este artículo resulta de utilidad en la medida que proporciona un marco referencial de las adecuaciones que adelantan las comunidades indígenas ante las condiciones que establece un nuevo territorio, en este caso urbano, donde aparecen nuevos liderazgos y formas de relaciones sociales y de poder, tal como la comunidad Inga, que por razones como oportunidades laborales, estudios, conflicto armado, entre otras, se han visto en la necesidad de trasladarse a la ciudad de Cali, desde sus territorios en el departamento del Putumayo (Motta González, 2010).

Para Charlyne, Hernández, & Worthen (2015) en su libro “Los dilemas de la política del reconocimiento en México”, las estrategias de organización de las mujeres indígenas resultan ser el producto de una predominante lucha para la reivindicación

de sus derechos, donde estas acciones se basan en una concepción emancipadora de liberación sobre ejercicios que puedan representar cambios para ellas, como para el bienestar de su comunidad. Tomando como ejemplo a un grupo mayoritario de mujeres organizadas en el municipio de Yatzachi, en el cual es evidente el trabajo colectivo de las mujeres por desarrollar sistemas políticos y económicos alternativos al Estado liberal y al capitalismo, que es visto como amenaza hacia la integridad de la comunidad, con la finalidad de pervivir con sus costumbres en el espacio y tiempo.

En el texto “Entre la construcción y reconstrucción de la identidad étnica en contextos urbanos”. El caso de las mujeres Nasa en la ciudad de Cali, Erazo (2017) realiza un análisis sobre la construcción de la identidad cultural de las mujeres Nasa asentadas en Cali, y su relación con el cabildo indígena de la ciudad como un espacio de reconocimiento. En este texto el autor hace una reflexión sobre la mujer Nasa en la ciudad, como un espacio para compartir e interactuar con demás sujetos sociales con distintas culturas; y cómo la mujer se constituye en un sujeto de construcción o reconstrucción de redes comunitarias basadas en la solidaridad, generando interrelaciones a partir de sus tradiciones a pesar de las diferencias del contexto en que se encuentran.

Por otro lado, se destaca el trabajo de Monje (2015), quien realizó una investigación relacionada sobre “el plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo”. En este estudio, el autor describe el alto grado de abandono que el Estado les da a los pueblos indígenas en Colombia, a pesar de que la constitución política ordena el mejoramiento de su calidad de vida. Sin embargo, se observa que aún existen necesidades básicas insatisfechas en salud, educación y vivienda, dado por la baja participación que tienen estas comunidades en la construcción de los planes nacionales de desarrollo del país. Por ello, se plantean alternativas metodológicas de participación de estos pueblos en los planes de desarrollo desde un ámbito diferente a los modelos económicos, partiendo desde el proceso de construcción cultural que se asemeje a sus realidades sociales y ambientales, desarrollado bajo los lineamientos teóricos de capacidad de agencia,

los cuales son necesarios para mejorar la calidad de vida de las comunidades desde sus capacidades especiales.

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada, se logra identificar que son pocos los estudios realizados en cuanto a la capacidad de agencia de las mujeres indígenas desde sus diferentes procesos de incidencia y transformación individual y colectiva. Lo cual hace que este trabajo sea novedoso, dado que mostrará las acciones generadas en el Comité de Mujeres indígenas del Cabildo Inga de Cali, donde se evidencia el nivel de movilización que han tenido internamente para fortalecer su comunidad.

Con respecto a la sistematización de experiencias alrededor de procesos comunitarios con mujeres Andino-Amazónicas, se encuentra el trabajo desarrollado por Luis Revilla Sta. Cruz, denominado “La sistematización sobre Organizaciones tradicionales para la conservación de cultivos nativos en comunidades amazónicas peruanas”; donde presenta la organización social y política hoy en día al interior de las comunidades indígenas andino amazónicas del Perú y tiene como objetivo sistematizar como las organizaciones tradicionales adelantan procesos de conservación de la agrobiodiversidad en 10 regiones del Perú donde se encuentran 14 instituciones que adelantan estos proyectos (Revilla Santa Cruz, 2006).

Metodológicamente se implementó un método inductivo y de participación social para así poder tener acceso a la información con que cuentan las organizaciones sociales dedicadas a la conservación de la agrobiodiversidad desde prácticas tradicionales; para este fin el trabajo fue dividido en diferentes fases, la primera corresponde a la revisión bibliográfica de estudios relacionados con la cultura andina y la historia de los pueblos andinos, con los cuales se consiga concatenar la literatura científica con los elementos antropológicos, sociológicos, culturales y económicos presentes en las instituciones. La segunda fase comprende la revisión de reportes institucionales, en este caso se tuvo acceso a los informes de diversas

instituciones elaborados entre el año 2001 y 2004, con lo cual se recoge información sobre el estado de las instituciones comprendidas en el estudio. La siguiente fase fue la implementación de criterios de selección de las organizaciones según variables sociales, históricas, tradicionales, entre otras, para que posteriormente se efectuará la fase de trabajo de campo, donde se visitaron comunidades campesinas y chacras para dialogar sobre sus prácticas de conservación de la agrobiodiversidad; con estos datos se prosiguió a sistematizar y categorizar la información, para proseguir con su análisis que establece la relación entre prácticas en la chacra y la conservación de la agrobiodiversidad desde las prácticas tradicionales. Con esto se procede a efectuar las conclusiones que resaltan los principales hallazgos de la investigación y finaliza con la redacción de la sistematización del proceso efectuado (Revilla Santa Cruz, 2006).

Dentro de los datos presentados en el informe el autor presenta aspectos como las estructuras familiares, el uso de las chacras y el interrelacionamiento que se establece desde la cosmovisión de las comunidades alrededor de estos aspectos, siendo bastante importante la comprensión del territorio y la chacra como aspectos holísticos, donde se fundamenta la vida humana, no sólo de quienes están en el área, sino que trasciende al colectivo de la comunidad. También realiza una aproximación histórica a las formas organizativas de las comunidades, haciendo hincapié en el reconocimiento institucional de las autoridades comunitarias, aún desde épocas como la colonia hasta el presente, describiendo las actividades que realizan tales gobernantes comunitarios como por ejemplo las convocatorias a faenas, agasajos, cuidado territorial, cuidado de animales, armonización familiar, asistencia a miembros de la comunidad en condiciones desfavorecidas, entre otras.

Así, presenta las diferentes autoridades comunitarias y sus prácticas tradicionales que ancestralmente han permitido la conservación de la biodiversidad desde su cultura como los pagamentos, el mayordomage, las estrategias de redistribución, intercambio de semillas, la rotación de cultivos, el trabajo colaborativo entre comunidades, entre otras, desde tiempos de antaño hasta el presente.

Finalmente concluye el autor que las comunidades indígenas y campesinas han pervivido a pesar de las grandes dificultades que han padecido en el transcurso de su historia, sea en épocas coloniales y bajo la vida republicana, lo que es cierto es que se han mantenido como los principales agentes de conservación del medioambiente desde sus prácticas culturales. Es de anotar que su capacidad de conservación se cimenta en su cosmovisión del territorio donde cada elemento es un ser viviente con el cual se mantiene una interrelación irremediamente, especialmente con la Pachamama, y a su vez, es la cacha uno de los principales elementos para la interrelación con la pachamama, que indirectamente conduce a lo que son las prácticas de conservación.

Esta investigación resulta de gran valor en el desarrollo del presente trabajo, especialmente por mostrar una ruta metodológica rica en estrategias y acciones que le permiten describir ampliamente las prácticas de las instituciones objeto de análisis.

Otro referente importante es el trabajo efectuado por Gabriela Muñoz Gómez, quien en su tesis de maestría se propone como objetivo la sistematización de experiencia del proyecto ADAM de USAID encaminado a la mejora de la productividad de artesanías de Coco en el Municipio de Tumaco que recojan la perspectiva de género. El método de investigación implementado para la sistematización buscaba lograr explicar la influencia de la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo sostenible, es de las mujeres afrodescendientes de la Asociación AMA-COCO en el Pacífico sur colombiano.

En cuanto a las fases de investigación, la primera consiste en el análisis de fuentes secundarias por medio de una revisión bibliográfica acerca de procesos de sistematización, perspectiva de género, estudio de caso, desarrollo sostenible, desarrollo rural, desarrollo alternativo, mujeres rurales, proyectos de desarrollo rural (incluidos los de desarrollo sostenible y alternativo) con perspectiva de género, actividades artesanales; informes institucionales del programa ADAM de USAID y

de manera específica del proyecto de fortalecimiento productivo de AMA-COCO. La segunda fase fue plantear el problema a partir de un marco conceptual protocolizado en su programa de maestría dónde se establecían las pautas para formular la pregunta de investigación y sus correspondientes objetivos específicos; para que seguidamente en su tercera fase formular los mecanismos de recolección de información y sistematización que permita una realización rigurosa y crítica, también siguiendo pautas de una guía metodológica. Ya en la cuarta fase se hace el proceso de categorización y análisis de variables de las fuentes consultadas, para proceder con el método de triangulación que permite comparar la información institucional y la percepción de las mujeres en el marco de los proyectos financiados por USAID y finalmente en su quinta fase se procede a la escritura del documento, donde básicamente se presenta un vasto y riguroso cuerpo teórico y conceptual aplicado al caso específico de estudio (Muñoz Gómez, 2014).

En este trabajo se hace una aproximación a conceptos como desarrollo sostenible y cooperación para el desarrollo, de presente qué es un proceso de sistematización de un proyecto de intervención social de agencia pública norteamericana financio un proyecto en comunidades afrodescendientes, de manera que se presenta un enfoque que permita explicar y justificar los elementos presentes en la relación de cooperación internacional encaminadas al desarrollo (Muñoz Gómez, 2014).

Ahora, también se presenta aspectos como el desarrollo rural y alternativo a través de la cooperación internacional puesto que la población sujeto de análisis es de un municipio mediano donde Aún se mantiene prácticas tradicionales desde la cultura afrodescendiente, lo cual también se refleja en la conceptualización del género, sus perspectivas y por sobretodo la mujer en el desarrollo y el género en el desarrollo.

Durante el ejercicio de sistematización de la experiencia se consigue identificar las concepciones que tienen hombres y mujeres alrededor del desarrollo en contextos rurales desde perspectiva de una comunidad afrodescendiente, al igual de los factores favorables para los proyectos, los cuales deben de cimentarse en un

enfoque diferencial que consiga suplir las demandas de las comunidades, especialmente en su ámbito cultural para la gestión de organizaciones y proyectos en sí, por encima de lo meramente procedimental o financiero de la intervención para el desarrollo del proyecto; la principal lección aprendida tras la realización de la tesis, es que se evidencia los enormes retos para la satisfacción de las necesidades de las comunidades que realmente signifiquen una dignificación de la condición de persona humana (Muñoz Gómez, 2014).

Finalmente se presenta el trabajo realizado por Escalante y Nineth (2011), presenta una sistematización de experiencia de acoso político sobre las mujeres que ocupan cargos de elección popular en Costa Rica. En este trabajo se identificaron y sistematizaron las experiencias de mujeres que han sufrido situaciones de violencia de género y las prácticas de resistencia que realizan las mujeres en tales contextos.

La finalidad de adelantar esta sistematización es describir el acoso político, pero también promover la participación de la mujer en ejercicio pleno de sus derechos, más aún con los recientes cambios en cuanto a la participación política de la mujer, en donde cada vez son más las mujeres que ocupan cargos de elección popular por las diferentes medidas políticas y jurídicas implementadas en Costa Rica, tal como la cuota mínima de mujeres; de manera que si bien es cierto existe mayor participación de la mujer, las condiciones para el ejercicio de sus actividades políticas se ven afectadas negativamente por el acoso (Escalante & Nineth, 2011).

En cuanto al proceso metodológico, se partió de la identificación de casos de acoso por medio de entrevistas a 11 mujeres municipalistas y un grupo focal conformado por 7 mujeres; mientras que, para el diseño de las líneas de acción, se constituyó un grupo de 6 mujeres abogadas especialistas que, por medio de los datos de las entrevistadas y el ejercicio reivindicativo de la mujer en concordancia con la ley, consiguen su cometido.

Durante el desarrollo del trabajo se presentó el concepto de acoso político, aludiendo a las acciones violentas contra las mujeres políticas por parte de otras

personas de su mismo partido político, u organización social-comunitaria, pues son las instituciones en donde se establecen las relaciones de violencia por género.

Ya en el ejercicio de sistematización de los casos, las entrevistadas fueron tajantes al señalar las prácticas violentas contra ellas, tales como la descalificación de sus capacidades, el dominio por superiores jerárquicos, el bloqueo o aislamiento aun por sus congéneres, las agresiones verbales, el ambiente hostil, misoginia, machismo e incluso explotación laboral y un gran etcétera. En cuanto a las respuestas a las situaciones de acoso político, las entrevistadas y mujeres partícipes del grupo focal señalan que su carácter les permite mantenerse firmes ante la adversidad, y que se esfuerzan al máximo en aras de impedir justificación alguna a tratos vejatorios, tampoco se dejan atemorizar y de una manera lenta pero progresiva van iniciando procesos de denuncias para conseguir el respeto y salvaguarda de sus derechos y dignidad humana (Escalante & Nineth, 2011).

Finalmente concluyen los autores que el principal factor de violencia contra la mujer en el contexto político es la cultura basada en valores patriarcales y machistas, aun en las propias mujeres, además de los fetichismos por los estereotipos que establecen roles a la mujer en actividades domésticas como el cuidado de los niños, el aseo y semejantes, pues se emite juicios de valor desde los patrones masculinos. Este trabajo resulta de supremo interés en la medida que permite seguir unas pautas metodológicas claras y precisas que pueden ser referentes para diferentes investigaciones, además de presentar una problemática que puede pasar desapercibida en la medida que se concibe el acto de la elección popular como significado de empoderamiento, más como se ha podido establecer en esta investigación, este solo es un peldaño más en la lucha por los derechos de la mujer.

3. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.

3.1. CONTEXTO SOCIAL DE LA EXPERIENCIA

Una de las comunidades indígenas habitantes el territorio colombiano es la etnia Inga, para la cual sus asentamientos o resguardos de origen son en Aponte (Nariño) y Santiago (Putumayo). Dicha población ha sufrido, en el marco del conflicto armado, violaciones a sus derechos humanos, uno de los tantos es el despojo de sus territorios ancestrales a partir del desplazamiento forzado, cuya consecuencia fue su migración a distintos lugares de Colombia, como ejemplo encontramos que se han establecido en ciudades como Cali, Medellín y Bogotá. A consecuencia de esto, la comunidad indígena Inga que ha llegado a Cali, se ha organizado como cabildo indígena en un contexto urbano.

Se calcula que la comunidad indígena Inga tiene aproximadamente 70 años en Santiago de Cali. Tiene su origen en Manoy Santiago, como también del resguardo de Aponte en Nariño, de Mocoa en Putumayo y de Caquetá. Los Inga de Aponte (Nariño) y Santiago (Putumayo) se ven obligados a salir del territorio de origen para salvaguardar su vida por diferentes hechos de violencia y en búsqueda de mejores oportunidades laborales. Al llegar a la ciudad de Cali, inicia un proceso de reencuentro con las prácticas culturales que se desarrollan en las calles de la ciudad y en su proceso de constitución organizativo reconoce los derechos fundamentales para pueblos indígenas que le asigna la constitución de 1991 (Plan Salvaguarda Inga, 2013).

La comunidad indígena Inga fue el primero en organizarse bajo la figura de cabildo en Cali, tal como consta en el acta de constitución del 28 de abril de 1998. Solo hasta el año 2003, el 20 de noviembre, bajo la administración del Alcalde de Cali John Mario Rodríguez, la comunidad Inga de Cali, al lado de los otros pueblos logran el registro ante la Alcaldía Municipal; por medio del acta N°1 del 20 de noviembre

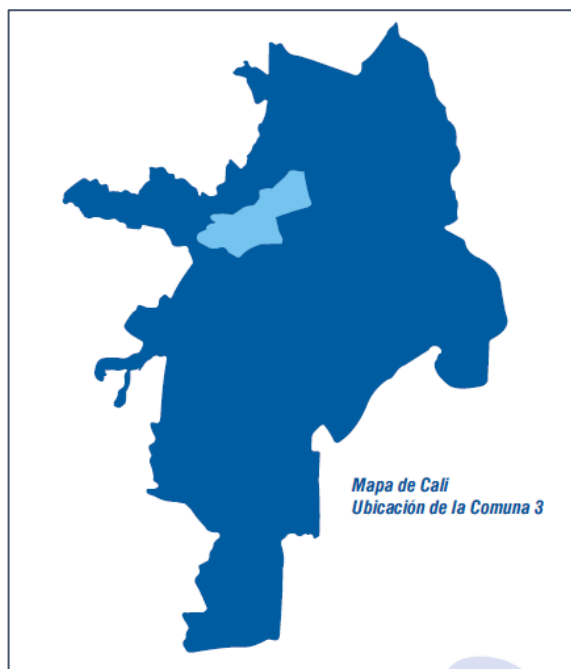
de 2003. Y continúa realizándose cada año (Cabildo indígena inga de Santiago de Cali.2014).

La población censada en el Cabildo Inga de Cali, actualmente registradas en el censo 2019, indica que hay 724 personas indígenas ingas, de las cuales 368 son mujeres y 353 son hombres. La mayoría de Ingas provenientes del resguardo de Santiago Putumayo, se encuentran ubicados en la zona centro de la ciudad de Cali, los Inga de Aponte Nariño se ubican en la comuna 18 específicamente en el barrio Meléndez, sin embargo, el punto de concentración de todos es la comuna 3, en el Centro de Cali en el barrio San Juan Bosco (Cabildo indígena inga Cali, 2019).

La historia y el presente de los Inga son un relato de viajes, desplazamientos y encuentros con culturas y lugares con diversas actividades. Dentro del cabildo cabe resaltar que su funcionamiento se divide por autoridades junto con su gabinete y diferentes comités (jurídico, salud, educación), en donde cada uno trabajaba por buscar diferentes espacios que brinden garantías y participación como Ingas en la ciudad de Cali.

En el año 2015 un grupo aproximado de 5 mujeres deciden conformar un comité para las mujeres, sin embargo, sus acciones no trascendían más que en la conformación del mismo comité, tan solo en el año 2017 la Alcaldía de Santiago de Cali realiza una convocatoria sobre género, del cual surge como iniciativa de las mujeres en especial de la gobernadora Yuli Meneses Hijaji participar, es así como de esta manera surge el proyecto “FORTALECER EL AUTORECONOCIMIENTO CULTURAL Y DE GÉNERO”. En este proyecto participaron 20 mujeres Inga, y su ejecución se dio en el año 2018 dentro del Cabildo Inga, localizado en la comuna 3 de la ciudad, zona denominada el centro, en la Carrera 12 N° 10-38 Barrio San Juan Bosco, lugar que se reconoce por el comercio de todo tipo de mercancías, y que, para un número importante de los Inga, las calles del centro de la ciudad han permitido llevar a cabo la actividad comercial y cultural en la ciudad.

3.1.1. Mapa 1. Comuna 3 de Cali.



Fuente: Mapa tomado de (DAGMA, 2020)

El comité de mujeres Inga tuvo como objetivo en un inicio, generar un proceso organizativo y trabajar fuertemente en la conservación y promoción de los valores culturales del pueblo Inga, entre ellos principalmente, la enseñanza de la lengua materna, la realización de artesanías y el tejido, el mantenimiento de la medicina tradicional, la armonización espiritual y rituales propios de los Inga, con base en principios y valores propios, para la conservación de su cultura en un escenario diferente, donde sus acciones giran en torno a la preservación y salvaguarda de conocimientos ancestrales y la conservación de la identidad étnica-cultural, y en donde se resalta a la mujer como pilar fundamental para la reproducción de saberes y trasmisión de los mismos.

3.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Así como existen esfuerzos colectivos, también existen esfuerzos que inicialmente fueron de carácter individual, pues obedecían a las demandas de lideresas de la comunidad indígena urbana, más con la promoción de la iniciativa se consigue

posicionar la necesidad de crear el Comité de Mujeres, donde su carácter es colectivo y logra constituirse aproximadamente en año 2015, donde se realizaban mingas para compartir saberes y comida. El comité toma fuerza en el año 2018 en el marco del proyecto “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de Género de las mujeres Inga”, el cual tenía como finalidad generar procesos de rescate de la identidad propia a partir de cuestionamientos tales como: ¿Qué es ser mujer? ¿Qué es ser mujer indígena? ¿Qué es ser mujer indígena Inga? desde sus usos y costumbres. Esta necesidad surge a partir de que se evidenciaba una pérdida de estos elementos distintivos de su cultura por diversos factores, la pérdida de la Lengua materna, la vestimenta propia, la gastronomía, la medicina tradicional, la artesanía por sucesos provenientes de la culturización en la ciudad, ya que las dinámicas que establece la ciudad es de un ritmo acelerado junto con la cultura del consumo, las actividades laborales ajenas a lo agrario, la primacía del interés individual en contraposición de sus prácticas como comunidad indígenas tradicionalmente solidarias bajo figuras como las mingas, entre otras; por lo que se impulsó a crear estrategias de unicidad entre las mujeres a través de la creación de espacios de encuentro, reflexión y diálogo que permitan la reconstrucción de sus prácticas como sujeto social y político bajo su identidad cultural en las condiciones que establece la ciudad. Alrededor de 20 mujeres conforman el Comité, Mamás sabedoras de la medicina tradicional, artesanas, practicantes de la lengua materna y artistas, los cuales deciden organizarse con el fin de rescatar saberes a través de la creación de un espacio propio para formalizar procesos de liderazgo, etnoeducación, lengua materna, tejido y medicina tradicional, contribuyendo al fortalecimiento de su comunidad.

Es así como, la figura de un espacio propio se crea de acuerdo a la cosmovisión del pueblo Inga para fortalecer y reconstruir la identidad de género, el aporte de ellas para su comunidad y la importancia de tener un papel protagónico que visibilice sus acciones para la preservación de su cultura en el espacio y tiempo. De esta manera, el comité busco y alcanzó:

- Unir a la comunidad a través de trabajo
- Recuperar todas las tradiciones
- Apoyar a los mayores
- Enseñar la cosmología del cabildo Inga a los niños y jóvenes
- Hacer respetar las decisiones tomadas por la comunidad
- Crear unidades productivas
- Expedir certificados, constancias y cartas para hacer cumplir los derechos y beneficios de los integrantes de la comunidad

3.3. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Esta investigación se realiza en el marco del proyecto de “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género de las mujeres Inga” del municipio de Santiago de Cali que inició en el año 2015, en el cual se propone una metodología donde se utilizan los talleres de reflexión desarrollados a partir de tres aspectos fundamentales: las Ritualidades Indígenas que promuevan su autorreconocimiento cultural (los insumos sobre las prácticas indígenas en la historia del Cabildo relacionado directamente con la mujer Inga), Mingas de Pensamiento y Empoderamiento Cultural (Autonomía y autodeterminación desde el Cabildo, sensibilización sobre empoderamiento cultural con la mujer Inga, motivación desde el significado de ser mujer Inga, cómo se ven a sí mismas como mujeres participación de las mujeres) y Prácticas de auto reconocimiento a través de ritualidades con la mujer Inga (Comité de Mujeres Inga de Cali, 2018).

La llegada a la ciudad y la constitución legal como Cabildo Inga, cambió radicalmente las dinámicas estructurales, por lo que la mujer incide en procesos organizativos en la comunidad, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las prácticas y tradiciones ancestrales, reconociendo a la mujer en su rol de líder, educadora, sabedora, trasmisoras de conocimientos ancestrales, dadora de vida.

El Comité de Mujeres Inga se organiza en torno a: recuperar todas las tradiciones; apoyar a los mayores; enseñar la filosofía del cabildo; difundir y defender los

derechos especiales de los indígenas Ingas, como es en salud, educación, servicio militar, entre otros; hacer respetar las decisiones tomadas por la comunidad; elaborar, gestionar y ejecutar proyectos para el mejoramiento de la calidad de la vida de la comunidad inga; expedir certificados, constancias y cartas para hacer cumplir los derechos y beneficios de los integrantes de la comunidad; velar por las personas que están en el espacio público, defendiendo el derecho al trabajo (Comité de Mujeres Inga de Cali, 2018).

Esto ha convertido a las mujeres del Cabildo en promotoras de liderazgo, convirtiéndolas consecutivamente a ellas como gobernadoras del cabildo urbano en Santiago de Cali.

El comité de mujeres lo conforman 20 cabildantes de las cuales, son sabedoras (mamas), niñas y jóvenes, todas ejercían un rol distribuido de la siguiente manera:

- Líder: Mama Gobernadora Yuli Meneses Hijaji
- Sabedoras: Mujeres encargadas de dictar los talleres Medica Tradicional, Tejedoras, Artesanas, Educadoras, mujeres hablantes de la lengua materna, historiadoras.
- Logística: Mujeres que acondicionaban el espacio para los encuentros
- Documentadora: Persona encargada de la recolección de datos de cada taller.
- Participantes

Sus encuentros se realizaban cada 15 días. en talleres de jornadas completas por dos días, las mingas de pensamiento (encuentros pedagógicos) se realizaron en el cabildo, se tocaban temas en referencia a la historia del pueblo Inga, acontecimientos históricos referentes a las luchas de heroínas indígenas para preservar su cultura, temas en relación a la jurisdicción especial en el marco de leyes como pueblos indígenas (Auto 004 del 2011, Auto 092 de 2008, Convenio 169, Ley 21 de 1991, Sentencia T-025). Por otro lado, las ritualidades las realizaban

en diferentes espacios que sean al aire libre, esto con el fin de tener una mejor armonización, puesto que se tenía contacto con la naturaleza y permitía una mejor conexión con el espacio.

4. OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN

La experiencia que se decide sistematizar aquí es del Comité de Mujeres indígenas Inga del Cabildo Inga de la ciudad de Cali, en el marco del desarrollo del proyecto “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género de las mujeres Inga” durante el año 2018.

Si bien en párrafos anteriores, se comenta la creación del comité para el año 2015, sin embargo, se decide sistematizar esta experiencia en el año 2018, ya que a partir de este año se encuentra documentación sobre el proceso que vivenciaron las mujeres durante la ejecución del proyecto, así mismo en este año toma más fuerza para dar continuidad en los siguientes periodos.

La mujer indígena es un actor activo en la promoción y preservación de la cultura y tradiciones milenarias en sus comunidades, pudiendo incidir en las realidades tanto individuales como la familia, hasta en lo colectivo, puesto que trasmite saberes ancestrales a partir de la cotidianidad y su ejercicio como sujeto social y de poder al interior de los cabildos. De esta manera, se considera indispensable dar a conocer los procesos que las mujeres Inga realizan en el marco de su agencia, para ser movilizadoras del cambio por medio de estrategias de empoderamiento y autorreconocimiento de género y cultura, reivindicando su carácter de líder cultural, social y política para la preservación de su cosmovisión aun en contextos ajenos a sus territorios originarios.

De esta manera, se observará la necesidad de visibilizar los procesos de agencia, resignificación y de incidencia, por el cual han posicionado la construcción de un pensamiento propio a base de principios de la cosmovisión y organización comunitaria de dichas mujeres. En este sentido, esta sistematización de experiencia le apuntará a buscar estrategias que permitan entretener un diálogo de saberes culturales para reflexionar más allá del papel de la mujer como transmisora de conocimiento, sino más bien como gestora de reivindicaciones de género como la soberanía física, sexual y político social.

5. EJES

5.1. EJE CENTRAL

¿Cómo ha sido el proceso de organización comunitaria y la capacidad de agencia de las mujeres del Cabildo Inga de Santiago de Cali que participan del proyecto “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género” durante el año 2018?

5.2. EJES DE APOYO

Las preguntas de apoyo son:

1. ¿Cuáles son los significados que le dan las mujeres del Comité a su espacio de participación comunitaria dentro del Cabildo Inga en Santiago de Cali?
2. ¿Cómo aportan las prácticas ancestrales realizadas en el Comité de Mujeres a la preservación de la cultura del Cabildo Inga de Santiago de Cali?
3. ¿Cuál es el lugar que ocupan las mujeres dentro del Cabildo Inga de Santiago de Cali en relación con los hombres?

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Describir el proceso de organización comunitaria y la capacidad de agencia de las mujeres del Cabildo Inga de Santiago de Cali que participan del proyecto “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género” durante el año 2018.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las formas de participación del Comité de Mujeres del Cabildo Inga en el proyecto “Fortalecer el Autorreconocimiento Cultural y de Género”.
- Reconocer las prácticas socioculturales del Comité de Mujeres en el proyecto “Fortalecer el Autorreconocimiento Cultural y de Género”.
- Determinar el lugar que ocupan las mujeres del Cabildo Inga en relación con los hombres para la formulación de líneas de empoderamiento de la mujer.

7. MARCO DE REFERENCIA

7.1. MARCO TEÓRICO

Este proceso de sistematización de experiencias se fundamenta desde el paradigma crítico, dado que con la experiencia adquirida de los sujetos es posible tener un mayor acercamiento a la realidad, mediante un ordenamiento y reconstrucción de factores que se involucran en el proceso para determinar relaciones y resultados que tuvieron las acciones de dichos sujetos, tal como lo expresan Barragán & Torres (2017).

Los autores mencionados afirman que el paradigma crítico tiene un enfoque multidisciplinario dentro de las ciencias sociales que puede utilizarse en diferentes ámbitos del conocimiento, lo que facilita la interrelación de variables que son indispensables en el ordenamiento y análisis de la información.

En este sentido, el pensamiento crítico va a contribuir con la conexión de diversos factores del contexto cultural que para este trabajo resulta relevante conocer, como la manera en que los sujetos de una comunidad son capaces de influir en el cambio social, según lo plantea Zemelman (2006).

De acuerdo con lo anterior, Zemelman (2006) resalta la potencialidad de los sujetos colectivos, los cuales se encuentran inmersos en procesos de formación que no se reducen a los simples intereses económicos, sino que buscan defender su identidad dentro de un grupo social. Este precepto teórico se alinea con los planteamientos conceptuales de la teoría de agencia, que va más allá de los asuntos económicos para dar respuesta al desarrollo de la calidad de vida de las comunidades.

7.2. MARCO CONCEPTUAL

Organización comunitaria. Es posible encontrar espacios de coexistencia humana desde los cuales se rastrean elementos de la organización formal tradicional, sus experiencias y la gestión de la misma según (Martínez, 2013), los procesos de organización se empiezan a consolidar a través de prácticas cotidianas,

interacciones entre sus participantes y múltiples relaciones que se establecen con el entorno, permitiendo erigirse como una opción de vida para muchas familias ante el sistema capitalista.

Participación. “El estilo participativo implica la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana. La necesidad de participación o de ser protagonista de su propia historia es una de las necesidades no materiales que debemos asumir como condición y resultante de un proceso de transformación dirigido a elevar la calidad de vida de una población” (Werthein & Argumedo, 1984).

El concepto de calidad de vida connota una referencia integral al conjunto de las necesidades humanas y no solamente a una parte de ellas. Se refiere a la distribución equilibrada e igualitaria no sólo de los satisfactores referidos a las necesidades básicas y obvias -tales como salud, vivienda, trabajo, alimentación, sino también de aquellos recursos que la sociedad dispone en determinado momento histórico para la atención de necesidades no materiales o no “tan obvias” de los grupos humanos, tales como el ser protagonista de sus propias historias.

Participación Comunitaria. Según Cueto (2015), “la participación comunitaria hace referencia a la existencia de un colectivo cuyos miembros mantienen una percepción de interdependencia, así como una variedad de actividades y de niveles de compromiso. Este colectivo actúa en pos de transformaciones individuales y comunitarias libremente y orientado por valores y objetivos compartidos, donde se conciben de manera contextualizada e implican una incorporación del espacio en el que se actúa a nivel de los procesos cognitivos y afectivos de los sujetos participante” (p, 45).

La participación comunitaria se vincularía así con el sentido de comunidad, en tanto esta se desarrolla en situaciones en las cuales los sujetos se sienten en control y con capacidad de influenciar en los espacios que habitan y en las decisiones del colectivo.

Capacidad de Agencia. La capacidad de agencia es un concepto de la teoría del desarrollo, la cual fue expuesta por Amartya Sen (1996), para referirse al bienestar de los seres humanos en torno a su calidad de vida, donde se plantea que las personas tengan igualdad en sus capacidades básicas. Este autor manifiesta que el bienestar de las personas no se puede analizar solo desde lo que tienen, sino desde el ámbito del humano como ser.

Es decir que el Estado para mejorar la calidad de vida de sus pueblos, debe procurar por mejorar las condiciones que permitan aumentar las capacidades de realización de las personas, más que fortalecer simplemente sus condiciones físicas (Sen & Nussbaum, 1996).

Prácticas culturales. De acuerdo con Pavía (2014), este concepto se “concibe como un sistema de representación y acción social que es una variable importante para construir identidades individuales y colectivas, la cual es necesaria para comprender a las sociedades contemporáneas”. (p.4).

Por otro lado, Rizo (2004) afirma que las “prácticas culturales son fuentes generadoras de identidad, dado que producen sujetos concretos y a la vez, dichas prácticas nacen de esa misma identidad debido a los hábitos incorporados”. (p, 120).

8. METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN

8.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN

La presente propuesta de sistematización se realizará bajo el enfoque epistemológico histórico – hermenéutico, que de acuerdo con Cifuentes (2010), permite construir conocimientos mediante parámetros que ordenan la información obtenida de la sistematización de experiencias, las cuales ayudan a responder a las condiciones del contexto, teniendo en cuenta la pluralidad y la experiencia de los sujetos que son objeto de estudio.

Por su parte, Jara (2013) afirma que la “sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora”. (p, 4).

8.2. MOMENTOS METODOLÓGICOS

Se utilizará la Metodología de Jara (2013), en la cual se desarrolla la sistematización de experiencias, teniendo en cuenta cinco momentos que se desarrollan a partir de los datos obtenidos por las fuentes de información:

Momento 1. Acercamiento -Punto de Partida: En esta etapa se describirá la experiencia vivida, conforme a los registros fotográficos, video gráficos, entrevistas y conversaciones informales que se puedan generar con el Comité de Mujeres Ingas de Santiago de Cali que participan en el proyecto “fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género “.

Momento 2. Encuentro de Saberes- Las preguntas iniciales: En esta etapa se enfocará especialmente en responder los siguientes cuestionamientos que son claves para sistematizar la experiencia: “¿Para qué sistematizar?, ¿Qué experiencia sistematizar? ¿Qué sistematizar? respondiendo a la pregunta ¿Qué aspectos centrales de la experiencia nos interesa sistematizar?”. (Jara, 2013, p, 7).

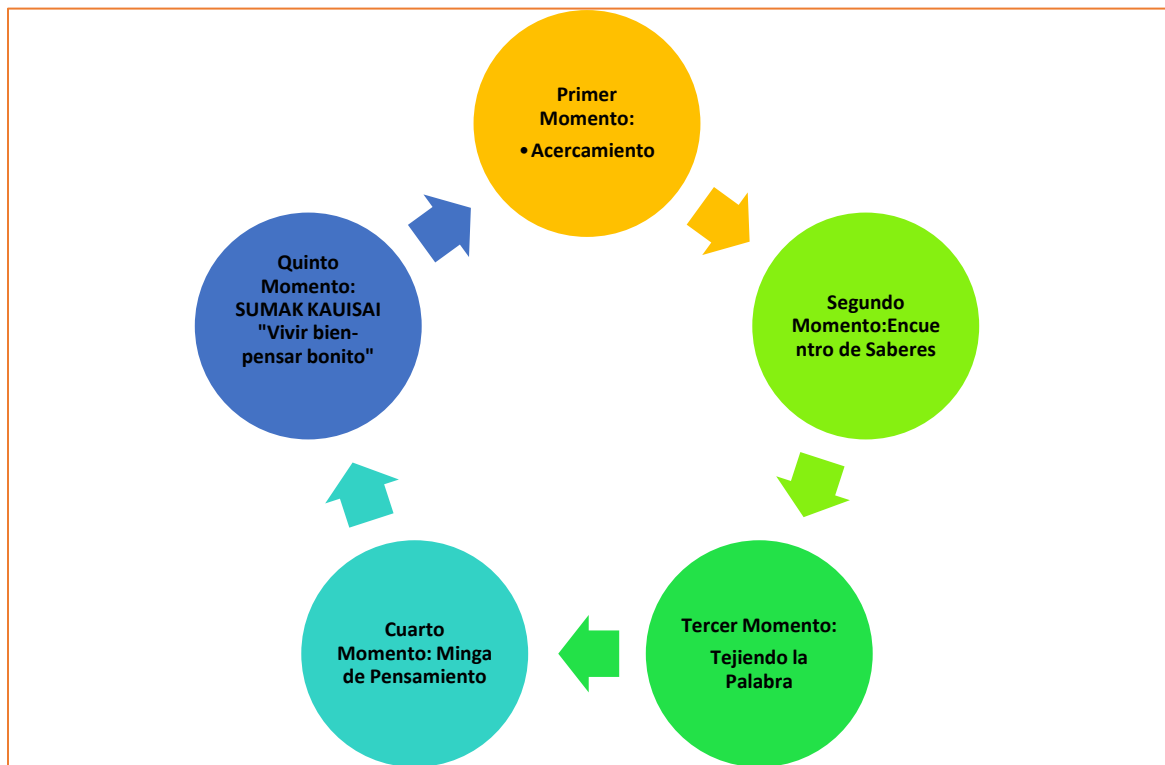
Momento 3. Tejiendo la Palabra - La recuperación del proceso vivido: En esta etapa se recolectará y ordenará la información obtenida de los diferentes instrumentos utilizados para este propósito, el cual servirá para construir las experiencias del Comité de Mujeres Ingas de Santiago de Cali que participaron en el proyecto mencionado, con base a los aspectos centrales definidos en la sistematización, pues en la medida en que cuenten las historias, en esa medida se llevan los registros que permiten captar las experiencias vividas.

Momento 4. Minga de Pensamiento - Las reflexiones de fondo: En esta etapa se llevará a cabo el proceso de reflexión y análisis, de acuerdo a las lecciones aprendidas o por aprender derivadas de la experiencia por parte de las mujeres Ingas de Santiago de Cali, que participan en el proyecto “fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género”.

Momento 5. Suma Kausai - Los puntos de llegada: Es la etapa de concluyente del proceso de sistematización de experiencias, donde se determinan las bases para establecer la utilidad de los resultados de este trabajo, en busca de seguir mejorando la capacidad de agencia de las mujeres del Cabildo Inga de la ciudad de Cali.

A continuación, en la figura 1 se muestran los momentos que se van a llevar a cabo para desarrollar este proyecto:

Figura 1. Momentos de la investigación para el desarrollo de la sistematización de experiencias.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de Jara (2013).

8.2.1. Primer momento: Acercamiento

Esta sistematización de experiencia surge a partir de la necesidad de recuperar las acciones realizadas por el comité de mujeres del cabildo indígena Inga en la ciudad de Cali, adicional a ello, es importante mencionar que soy parte de la comunidad Inga, participando como miembro activo del gabinete, por lo cual existe el conocimiento del funcionamiento del cabildo y de los comités en la comunidad. De manera especial, se decide escoger el comité de mujeres ya que se es importante reconocer el papel importante y dinamizador que juegan las mujeres dentro de sus comunidades para el rescate de la memoria y de las prácticas ancestrales para la pervivencia de la cultura. Teniendo en cuenta que la mujer es quien desde vientre trasmite a sus hijos sus saberes. De esta manera, es como se decide sistematizar esta experiencia, en aras de reconstruir los procesos vividos y los objetivos por el cual un grupo de mujeres del cabildo Inga deciden organizarse a partir del año 2015

pero que tan solo se encuentran registros bibliográficos en el año 2018 por la participación de una convocatoria de Estímulos 2017, por parte de la Alcaldía Santiago de Cali. Es así como en el año 2018 se da inicio a la ejecución del proyecto “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género de las mujeres Inga” en donde participaron al redor de 50 mujeres en los talleres y mingas de encuentro. Esto permitió la participación de más mujeres en el comité.

Dentro de la parte organizativa se debe destacar que el proyecto condujo al empoderamiento de las WARMIS “mujeres” en el contexto de urbanización, el hecho de implementar, rescatar, pervivir la memoria, transmitir los saberes y crear un espacio propio para la permanencia del pueblo Inga en la ciudad de Cali, son elementos distintivos que adhieren las mujeres Inga para pervivir en el espacio y tiempo, y así mantener su cultura viva.

Es preciso mencionar que yo soy perteneciente a la parcialidad de comunidad Inga, y que durante mi llegada a la ciudad el cabildo junto con mi madre nos fue el refugio para salvaguardar nuestras tradiciones. Por lo tanto, ser parte de la comunidad me permitió vincularme a los procesos que llevaba el Cabildo, en especial con el comité de mujeres, porque a manera personal el tema de género en las comunidades indígenas aun no es notoria o no se les brinda el mismo valor a las acciones realizadas por la mujer para el fortalecimiento no solo propio, sino que también pensando en su comunidad. Es así como de esta manera mi presencia en el desarrollo de las actividades no causo intimidación para las mujeres ya que nos familiarizamos con el tema y por lo que nuestras raíces comunican.

Para el desarrollo de esta sistematización de experiencia con el comité de mujeres se realizó el proceso de consulta previa por el gabinete y representante del comité en una reunión interna, el cual fue aprobada; seguida de la asamblea general que se realizó ante la comunidad en día posteriores para dar conocimiento del trabajo a realizar. Esto permitió el acceso a la base de datos del cabildo como fuente para la

recolección de datos bibliográficos (informes y Fotografías) que se desarrollaron con el comité durante el año 2018.

Foto 1. Socialización del trabajo de grado.



Fuente elaboración propia: Día de socialización para el desarrollo del trabajo de grado con gabinete, 2019.

Foto 2. Socialización del trabajo de grado con la comunidad.



Fuente elaboración propia: Día de socialización para el desarrollo del trabajo de grado con la comunidad Inga, 2019.

8.2.2. Segundo momento: Encuentro de Saberes

Se decide como trabajo de grado realizar una sistematización de experiencia, ya que en este campo el Trabajo Social ya que como practica social y propuesta metodológica permite avanzar hacia una reflexión sobre la práctica, para aprender de ella, conceptualizarla, comprenderla y potenciarla. También que a su vez ubica retos asociado a una forma de realizar investigación de manera cualitativa, brindando así objetividad en sus acciones.

De esta manera Sistematizar la experiencia implica la producción intencionada de conocimientos sobre y desde la práctica, su reconstrucción coherente, de modo que podamos contextualizarla histórica y socialmente e interpretarla, y desde la postura como Trabajador Social implica el retos a asumir profesionalmente el carácter autorreflexivo sobre nuestra Intervención Profesional, ya que nos posibilita buscar respuestas para reflexionar, intervenir profesionalmente, transformar nuestras realidades y repensarnos en los modelos de intervención en distintos espacios.

La experiencia que se decide sistematizar es con el comité de mujeres el cabildo Indígena Inga de Santiago de Cali, mujeres que participaron del proyecto “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género” en el año 2018, se propone esta fecha ya que en ella se realizó la ejecución del proyecto. Los aspectos centrales a sistematizar son:

- Describir las formas de participación del comité
- Prácticas socioculturales de las mujeres Inga (Tradiciones, usos y costumbres y cosmovisión)
- Empoderamiento de género

Con lo anterior, el aspecto central de esta Sistematización de experiencia se basa en Describir el proceso organizativo y la capacidad de agencia de la mujer Inga que se evidencia en el desarrollo de sus acciones, como hecho que permite transformar su realidad y la de su comunidad.

8.2.3. Tercer Momento. Tejiendo la Palabra

En esta etapa se realizó la recolección de información a través de fuentes bibliográficas de las bases del cabildo, documentos, la formulación del proyecto, informes de presentación, actas elaboradas en el año 2018, Para este proceso se contó con el apoyo de la Líder del comité mama Yuli Meneses, para la recolección de datos para el desarrollo de la sistematización se realiza Entrevistas semiestructuradas, las cuales a través de relatos que se recopilaron permitieron reconstruir cada uno de los momentos hitos del comité.

En un inicio con la realización del Anteproyecto de grado se tenía pensado realizar distintas técnicas, tales como: grupos focales, entrevistas semiestructuradas y técnicas interactivas, sin embargo, se presentan dos momentos los cuales impiden el encuentro con el comité. Una de ellas es que nuestra comunidad Inga realiza nuestra fiesta grande conocida como el ATUNPUNCHA “Día del perdón” en donde

es un encuentro de toda nuestra comunidad en el resguardo, esta actividad se lleva a cabo finalizando el mes de febrero y a comienzos del mes de marzo, por lo que muchos viajan con sus familias para el resguardo de Santiago Putumayo y Aponte Nariño, lo que ocasiono que muchas mujeres pertenecientes al comité no se encuentre en la ciudad, ya que muchas de ellas viajan con anterioridad para pasar tiempo con sus familias del territorio de origen.

La segunda barrera que se presentó fue la situación que atraviesa el mundo a causa de la Pandemia, en donde el gobierno nacional anuncia aislamiento preventivo en todo el país, que da inicio a partir del 4 de marzo hasta el 13 de abril, sin embargo, pese a las dificultades que se presentaron al evidenciar mayor número de contagiados el gobierno extendió la cuarentena hasta el 31 de mayo. Estos eventos retrasaron el proceso para llevar a cabo las dinámicas que se habían pensado en un momento. Sin embargo, se realizaron entrevistas, en las cuales se puede rescatar y dar consigo el desarrollo de los objetivos propuestos por medio de este insumo.

8.2.4. Cuarto Momento. Minga de Pensamiento

En esta etapa se realiza un análisis y reflexión frente a las experiencias de las mujeres Inga que participaron del proyecto “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género de la mujer Inga” periodo 2018, a través de distintas miradas que rescata el proceso vivido por cada una de las mujeres, así mismo permite repensarse en la manera de poder proyectarse a procesos organizativos de carácter formal. De tal manera que con estos elementos se construyó las categorías de análisis tomando características comunes de acuerdo a su naturaleza y contenido cultural.

8.2.5. Quinto Momento. SUMAK KAUSAI “vivir bien-pensar bonito” - Los puntos de llegada

Es la etapa de culminación de esta propuesta metodológica concluyente del proceso de sistematización de experiencias, se formulan las conclusiones que se dan en la medida en que se analizaron las diferentes preguntas realizadas a las mujeres Inga del comité que participaron del proyecto “Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género de la mujer Inga” periodo 2018 y los cuales están directamente relacionadas con el eje central en cuanto a los procesos donde se determinan las bases para establecer la utilidad de los resultados de este trabajo, en busca de seguir mejorando la capacidad de agencia de las mujeres del Cabildo Inga de la ciudad de Cali.

8.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se emplearán fuentes de información primarias y secundarias; las primeras basada en entrevistas semiestructuradas dado que estas son flexibles con el beneficio de adaptar fácilmente las preguntas a los entrevistados, pero además permite motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Jara, 2013). De manera adicional se utilizarán técnicas interactivas para la recolección de información, tal como las foto-historias, con las cuales se busca “rescatar la experiencia de los sujetos, y la recuperación de procesos, hechos, acontecimientos que se dieron en el pasado, que cobran vida en el presente e inciden en el futuro” (Torres, 2004).

De igual manera, se emplearán fuentes secundarias que están representadas en documentos e informes del Cabildo Inga de Santiago de Cali, los cuales serán consultados en los archivos de las diferentes entidades oficiales que proporcionan esta información, tales como: la Biblioteca Departamental, la Secretaría de cultura de la Alcaldía de Cali, los archivos del Banco de la República, la Biblioteca de Bellas Artes; y bases de datos como Redalyc, Scielo, Tesis Doctorales en Red, Latindex,

entre otras donde se difunden producciones actualizadas con altos criterios de rigurosidad.

Por medio de la técnica de triangulación de datos, se articulan los elementos abstractos propios de la teoría, con los hallazgos de la aproximación en campo como las entrevistas semiestructuradas, lo que permite la veracidad de la información y la exploración y análisis de la información de manera rigurosa y pertinente, con lo cual se desarrolla los objetivos y se procede a formular las conclusiones finales.

Entre los sujetos que fueron sujeto de esta investigación, se encuentran las 15 Mujeres indígenas pertenecientes al Comité de Mujeres del Cabildo Inga de Santiago de Cali que participaron en el proyecto. Adicionalmente para fortalecer el sustento de estos argumentos, se realizó entrevistas con las organizadoras del proyecto como: Médica tradicional, Gobernadora, Tejedoras y Artesanas, además de otros actores que participan de la experiencia.

A continuación, se realiza una descripción de los participantes a quienes se les desarrollo las entrevistas para la elaboración de la sistematización de experiencia, estas mujeres se caracterizan por llevar un proceso y ejercer un rol dentro del comité, en donde desde sus esfuerzos por fortalecer y preservar su cultura, contribuyen desde sus saberes a la recuperación de la memoria y el rescate de usos y costumbres en la ciudad:

N°	NOMBRE	EDAD	OCUPACION	PAPEL DENTRO DEL COMITÉ	TIEMPO DE VINCULACION EN EL COMITÉ
1	Yuli Menses Hijaji	35	Abogada	Líder	5 años
2	Paula Andrea Quinchoa	38	Líder	Líder	2 años
3	Maria Eugenia Caguazando	45	Tejedora	Tejedora	2 años
4	Ana Jacanamijoy	67	Medica Tradicional	Medica Tradicional	5 años
5	Aura Jacanamijoy	36	Docente	Etnoeducadora	2 años

8.4. CUADRO DE CATEGORIZACIÓN

En el cuadro 1 que se muestra a continuación, aparecen los lineamientos de categorización de la presente sistematización de experiencias:

8.4.1. Tabla 1. Categorías de análisis

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Preguntas orientadoras	Fuentes
<p>Describir las formas de participación del Comité de Mujeres del Cabildo Inga de Santiago de Cali que participan del proyecto "Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género".</p>	<p>Participación social</p>	<p>Participación comunitaria</p>	<p>¿Cuáles son los significados que le dan las mujeres del comité a su espacio de participación comunitaria dentro del Cabildo en Santiago de Cali?</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Imágenes (Fotografías)</p>
<p>Reconocer el aporte de las prácticas socioculturales realizadas por el Comité de Mujeres a la preservación de la cultura del Cabildo Inga de Santiago de Cali en el proyecto "Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género", en la organización.</p>	<p>Dimensión Cultural</p>	<p>Identidad cultural</p>	<p>¿Cómo las prácticas ancestrales realizadas por las mujeres lngas del Comité, aportan a su empoderamiento dentro del Cabildo Inga de Santiago de Cali?</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Simbolos (Dibujos de las participantes)</p> <p>Revisión de los resultados del proyecto</p>
<p>Determinar el lugar que ocupan las mujeres del Cabildo Inga en relación con los hombres para la formulación de líneas de empoderamiento de la mujer.</p>	<p>Capacidad de agencia</p>	<p>Equidad de género</p>	<p>¿Cuál es el lugar que ocupan las mujeres dentro del Cabildo Inga de Santiago de Cali en relación con los hombres?</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Simbolos (Dibujos de las participantes)</p>

9. FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE MUJERES DEL CABILDO INGA EN EL PROYECTO “FORTALECER EL AUTO-RECONOCIMIENTO CULTURAL Y DE GÉNERO”.

La participación de la mujer Latinoamericana en las decisiones públicas de sus comunidades durante los últimos veinte años, deja ver importantes avances en lo correspondiente al ejercicio de sus derechos fundamentales, sin embargo, es necesario que se continúe reflexionando alrededor de las particularidades sociológicas y culturales que han determinado la manera en que las personas han concebido el papel de la mujer al interior de la sociedad y que aún hoy continúan propiciando actitudes discriminatorias hacia ella, en los diferentes espacios dentro de los que esta se desenvuelve como comunidades, familias, entornos laborales o religiosos (Observatorio de la Igualdad de Género, 2013).

Históricamente las mujeres han desempeñado un papel fundamental en la transmisión de conocimientos ancestrales necesarios en el cuidado de la vida y el orden cosmogónico y espiritual de sus familias y comunidades; su participación en procesos y actividades decisorias como las asambleas de carácter representativo, o incluso en algunos oficios les ha sido limitados sobre la base de creencias patriarcales, que subestiman la potencialidad de sus capacidades intelectuales y las etiquetan negativamente, considerándolas incapaces o débiles tanto mental como físicamente (Observatorio de la Igualdad de Género, 2013).

Por otro lado, en lo que corresponde específicamente a las mujeres indígenas, éstas también se han visto vulneradas en aspectos como el ejercicio de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales, los cuales son materia de reivindicación por parte de diferentes movimientos sociales de orden nacional e internacional, especialmente sobre el derecho al ejercicio político por su importancia en la medida que da a conocer sus peticiones, necesidades y propuestas como mujeres indígenas, habiendo conseguido alguno de estos en los procesos de defensa de sus

comunidades y territorios que indirectamente han visibilizado y hecho notar las demandas propias de su género e identidad étnica.

La importancia de la participación de la mujer indígena es mundial, grandes eventos internacionales como la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer, celebrada en Beijín en 1995, con propósito de garantizar el avance de la participación de la mujer indígena en asuntos que competen a la reivindicación de sus derechos, han sido importantes avances por sentar las bases para el trabajo de las mujeres articuladamente aún bajo las diferencias de cosmovisiones y territorios en todo el mundo (Observatorio de la Igualdad de Género, 2013).

Así pues, la participación de la mujer indígena ya es una realidad en la dimensión mundial, más es en el orden local y comunitario donde se han implementado diferentes procesos que han permitido el reconocimiento de los derechos de este sector social, especialmente en lo referente a la construcción de liderazgos y el empoderamiento que a pesar de las vicisitudes a las que se han tenido que sobreponer para romper con viejos paradigmas, en aras de adoptar nuevos valores dentro de sus comunidades, que en parte son posibles por las condiciones que permite el contexto urbano, especialmente la autonomía de la mujer para satisfacer sus necesidades o ejercer su propia soberanía como sujeto social y político.

Con base en el respeto a la dignidad de la persona y los derechos humanos como lo consignan los pactos internacionales, las mujeres indígenas abogan por su participación en todos los espacios de carácter político que les permita proponer a través de su voz, y decidir a través del voto cada una de las políticas o programas a ejecutarse en los que esté involucrada la incidencia sobre ellas de manera directa o indirecta, en ámbitos como la familia, salud, el territorio, entre otros, donde su participación debe ser constante a través de todos los canales y espacios posibles en la medida que acarrea consecuencias sobre sí misma y su círculo social y comunitario (Observatorio de la Igualdad de Género, 2013).

Por otro lado, las mujeres indígenas exigen el reconocimiento institucional con base a su condición de género que les permita acceder a través de mecanismos legítimos al derecho político de elegir y ser elegida para representar sus intereses alrededor de temas como la equidad de género, economías familiares, etcétera, los cuales son tratados por parte del Estado por medio de las entidades territoriales con sus correspondientes secretarías, seccionales o instancias semejantes. Esta misma situación aplica al interior de las instancias de gobierno al interior de las comunidades, sean resguardos o cabildos, donde la mujer ha de ser partícipe del ejercicio del gobierno en los casos de su pertinencia por afectación, sin querer significar esto que su participación sea exclusiva en este sector, sino más bien, que es el punto de partida para su participación (Observatorio de la Igualdad de Género, 2013).

Es así como por ejemplo la Organización de las Naciones Unidas, en su Declaración Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, dispone varios artículos que instan a los pueblos indígenas a participar activamente en espacios de carácter decisorio, haciendo uso de derechos como el de la libre determinación, pudiendo a partir de allí las mujeres sentar y dar a conocer algunas de sus propuestas alrededor del desarrollo económico, social y cultural en concordancia con las necesidades de su cosmovisión. Específicamente los artículos 5 y 18 que rezan de la siguiente manera:

Artículo 5: Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado.

Artículo 18: Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la adopción de decisiones en las cuestiones que afecten a sus derechos, por conducto de representantes elegidos por ellos de conformidad con sus propios procedimientos, así como a mantener y desarrollar sus propias instituciones de adopción de decisiones (Declaración Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas , 2020).

Al mismo tiempo deben tenerse siempre presente que si bien la libre determinación permite y promueve aspectos como la autonomía y el autogobierno alrededor de asuntos locales internos, es decir, regirse y auto determinarse con base a instituciones políticas propias de carácter histórico y tradicional como lo son los resguardos o cabildos que emanen de la voluntad de la comunidad, sea como medida institucional o encaminadas a la movilización comunitaria como pueden ser los comités de gestión.

Los Estados han de adoptar medidas concretas para ampliar la participación de las mujeres indígenas en las acciones de gobierno en todos los niveles, ya que si bien es cierto cada comunidad o etnia indígena, tiene definida los medios y formas a través de los cuales pueden participar las mujeres de acuerdo a criterios políticos, sociales, educativos y culturales, entre ellos la edad, escolaridad o habilidades sociales, entre otros, es necesario promover aún más la participación de la mujer a través de la toma de decisiones en diferentes ámbitos al interior de sus comunidades, especialmente aquellos que tengan que ver con asuntos administrativos, decisorio en los diferentes órganos de justicia propia, o de participación en sectores especializados en abordar un tema o problemática, para lo cual se debe de promover espacios de capacitación (Observatorio de la Igualdad de Género, 2013).

La Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, adoptada en diciembre de 1979 por resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ordena a los Estados y entes de tipo institucional, implementar todas las medidas que contribuyan a eliminar toda forma de discriminación que limiten la participación activa en asuntos políticos y públicos por parte de la mujer. En esta misma línea están los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su quinto objetivo, tratan sobre la equidad de género, argumentando que la eliminación de la discriminación contra la mujer es un Derecho Humano básico determinante para el desarrollo sostenible, pues así lo ha validado el PNUD por más de dos décadas al analizar el crecimiento económico con la participación de la mujer

a nivel mundial; ahora, si bien es cierto esta medida enfatiza en el potencial de desarrollo, enuncia que la discriminación de la mujer en la toma de decisiones de carácter público es una problemática que persiste en el mundo, y representa un atraso en el desarrollo integral de las comunidades.

Estas declaraciones internacionales son vinculantes para el Estado colombiano, quien ha de adelantar las adecuaciones jurídicas y políticas para el cumplimiento de sus compromisos tanto con la sociedad como con la comunidad internacional, esto cobra importancia en la medida que siguiendo la estructura del Estado, las diferentes entidades territoriales, entre ellas las indígenas, han de adecuarse para permitir la participación efectiva de la mujer (Human Rights Everywhere, 2018).

Por otro lado, las actuales dinámicas políticas y de poder, demandan de la mujer su completa y total participación a través de su palabra y opinión que le permita decidir por sí misma, además que en la medida en que éstas puedan participar directamente se podrán visibilizar aspectos fundamentales de su ser y condición de género expresado a través de sus deseos, historias de vida y luchas (Mairena Cunningham, 2005).

El ejercicio participativo de la mujer indígena como representante de sus comunidades y congéneres, permite el empoderamiento de ésta, y en la medida de ser parte del ejercicio del poder, las intervenciones en la comunidad han de guardar mayor pertinencia para las necesidades que manifiestan, guardando equilibrio con la cosmovisión y prácticas tradicionales.

Así pues, las garantías para la participación de las mujeres corresponden a una de las principales peticiones para avanzar en la construcción de un mundo igualitario, por otro lado, las estrategias implementadas desde lo jurídico, cultural y comunitario han facilitado empoderamiento de las mujeres alrededor de sus derechos humanos fundamentales (Observatorio de la Igualdad de Género, 2013).

Al interior de las comunidades y organizaciones indígenas, el concepto de género y su categorización política, ha sido recientemente incorporado en las reivindicaciones que estas desarrollan, especialmente por el sector de mujeres que las componen, puesto que por años existió una concepción equivocada del término género, donde se partía de la idea de conflicto entre hombres y mujeres en búsqueda de la soberanía del uno sobre el otro, de manera que normalmente optan por referirse como “la mujer indígena” en lugar de reivindicaciones de género, de manera que puedan concertar trabajo mancomunado al interior de las organizaciones para responder a las necesidades de esa población (Pequeño, 2009).

Es de anotar que al feminismo se le cuestiona el no analizar desde un enfoque diferencial, a sectores de la población con características particulares como es el caso de las mujeres indígenas que no siguen las mismas formas de producción y de relacionamiento social que las mujeres occidentales, especialmente por los factores culturales inherentes a su identidad e historia, además de las condiciones de las actividades productivas del campo (Pequeño, 2009).

En el caso de comunidades indígenas en contextos urbanos, la situación toma nuevos matices, pues es posible una apertura al desarrollo de actividades que en sus comunidades originarias difícilmente se consiguen, tales como los emprendimientos empresariales o educativos, sea por las condiciones materiales del territorio, o por las relaciones de género donde asigna roles domésticos a la mujer, dependiendo esto de cada caso en particular. Tal como lo manifiesta Jacanamijoy (2020), así:

Dentro de nuestras actividades nunca se dejó de lado revivir la parte ancestral de la mujer inga de territorio y en ciudad, puesto que, si bien somos una misma comunidad, pero el espacio nos hace totalmente diferentes, y así mismo nos invita a replantear nuestras dinámicas en la ciudad. En nuestros encuentros como comité desarrollamos actividades sobre los procesos de educación. En esta parte se revivía nuestras historias de vida, por qué llegamos a la ciudad, los procesos

sociohistóricos en los que la comunidad Inga se ha visto inmersa, también se reforzó nuestras practicas ancestrales tales como el manejo y uso de las artesanías tales como los tejidos en chaquira, pectorales, manillas, llaveros y aretes, y el tejido en lana (Chumbes, mochilas, sayos). Dentro de mi comunidad y la gente blanca me conoce por ser Medica tradicional, por realizar trabajos de partería, sobandería, curación de mal de ojo y mal viento, caída del cuajo, preparación de la madre y el recién nacido, realizo rituales para armonizar. Yo fui una de las mujeres que dicto los talleres sobre medicina tradicional; en mis talleres lo que hacía era enseñarle sobre el majeo de las plantas medicinales sus derivados, para qué sirven y las utilidades. Yo llevaba plantas que solo se dan en territorio de Santiago Putumayo se daban, y les compartía para que pudieran tener a la mano si se les ofrecía. El hecho es que el conocimiento que cada una de nosotras poseíamos pudiera ser compartido y así poder tejer la red de la vida juntas, para la pervivencia de nuestra comunidad. Por ejemplo, en un taller entendimos que el tejido en nuestra comunidad representa la simbología de la vida ya que a media en que hilamos se cuenta una historia y se rescata la memoria. Estos talleres nos impulsaron a conocernos como mujeres y a entender que somos importantes para la reconstrucción de la memoria viva, ya que desde el vientre trasmitimos nuestros saberes y que por lo tanto tenemos una responsabilidad grande para orientar no solo a nuestras familias, sino que también a la de nuestra comunidad para el fortalecimiento de tradiciones culturales Ingas (Entrevista a Jacanamijoy, 12/02/2020).

Las problemáticas de desigualdad y violencia relacionadas con el género en las comunidades indígenas representan un campo de lucha y resistencia para la mujer, pues si bien es cierto algunos aspectos culturales diferencian las actividades que realizan las personas según su género (lo cual suele ser aceptado por el común de las personas, tal como en la elaboración y desarrollo de las ceremonias de Yagé donde es el hombre quien encabeza el proceso), en otros casos la afectación a la mujer es netamente por el machismo que interpone obstáculos para la participación de la mujer, sin embargo, con los procesos al interior de las organizaciones y comunidades se ha conseguido conquistas importantes, aún más en los contextos

urbanos que brindan mayor autonomía a la mujer en contraste que con los territorios originarios. Sobre este particular la cabildante Caguazango (2020), señala:

Eso es como todo, hay muchos cabildantes que son poco tolerantes, y es que el tema de la mujer indígena es muy delicado a lo largo de la historia, ya que se ha visto envuelta por factores de desigualdad, siendo discriminada y vulnerada por muchos años. Las mujeres indígenas sufrimos graves atropellos, el primero es por el hecho de ser mujer, el segundo es por ser indígena y el tercero por ser víctima. En el conflicto armado colombiano, muchas nos desplazamos con nuestras familias o solas y nos tocó que enfrentarnos a distintas realidades de las cuales éramos testigos de varios atentados en contra de nuestra identidad. Cuando llegamos a la ciudad, aquí en a la mujer le toco que salir en busca de un trabajo, dejando a sus hijos solos en la casa, o en el peor de los casos salíamos con nuestros hijos cargado a la espalda y así trabajamos para conseguir el día a día en las calles del centro de la ciudad de Cali. Considero que aquí en la ciudad, a través de distintos procesos que llevamos tras arvernors organizado como cabildo, hemos logrado que el papel de la mujer haya sido más visibilizado, sin embargo no se le quita responsabilidades otorgadas por la sociedad que es el cuidado a nuestra familia, pero se la ve en cargos que desde territorio no se ha logrado, como por ejemplo nuestras 5 Mamas Gobernadoras durante los últimos periodos y que es algo que nos suma a nosotras como mujeres, porque son espacios que nos los hemos ganado y por los cuales nos ha tocado que sacrificar muchas cosas. Como ya lo había dicho anteriormente aquí en la ciudad la mujer es más independiente, ella trabaja y cuidad de su familia. Desde lo tradicional la mujer realiza el tejido en lana, chaquira, prepara los alimentos tradicionales. Por otro lado, el hombre practica la chagra medicinal y la medicina tradicional (Entrevista a Caguazango, 18/03/2020).

Así pues, la mujer indígena ha dado un valor secundario a la conceptualización del género desde la corriente feminista, concentrándose en reflexionar y transformar los

obstáculos que enfrenta en su cotidianidad y proyección de desarrollo como persona humana, tomando en consideración las relaciones de poder al interior de sus comunidades y contextos en general; abanderando la premisa en donde las luchas por sus derechos no son ajenas a las causas étnicas, especialmente por el valor de la mujer en la conservación de la cultura ancestral, debiéndose adelantar trabajos organizativos en cada comunidad en concordancia con sus raíces culturales (Pequeño, 2009).

Yo como mujer médica tradicional ya desde mis años de experiencia, ya en el cabildo me conocen y pues mamita Yuli me comento sobre que me parecía si realizamos un comité y de paso me hizo la invitación para participar e invitar a más mujeres, y pues como soy fundadora del cabildo en sus inicios junto con mama Elvia, mama Isabel, mama Rosaura y Taita Salvador cuando decidimos unirnos y tratar de estar juntos, con el hecho de no perder nuestras tradiciones culturales y brindarnos así apoyo en la ciudad, para no ser unos desconocidos. De esta manera me pareció importante querer tener un espacio y estar juntas nosotras como mujeres, poder rescatar juntas nuestros saberes desde nosotras como mujeres, ya que si bien la mujer como poseedora de grandes conocimientos y madre trasmisora de nuestros saberes ancestrales. y pues teniendo en cuenta que todo esto ha sido un proceso de lucha ya que nosotros los Ingas estamos en la ciudad ya hace más de 70 años en Cali, pero tan solo en 1998 fuimos reconocidos en la alcaldía como indígenas en ciudad, cada año nos presentamos ante la alcaldía para nuestra posesión y reconocimiento. Es bueno que NUKANCHIPA KAUGSAITA IUIAITA MANA WAÑUNGAPA SAKISUNCHI “ para que nuestra vida y pensamiento perviva” estar unidos, entonces por eso fue mi motivación y pues además de que yo soy medicina tradicional pues me pareció importante de que todas compartamos nuestros saberes, por ejemplo mi idea en los talleres fue crear una chagra en el cabildo y así mismo que cada una de las mujeres desde la casa podamos tener sembrado una huerta casera en donde se tenga la manzanilla la menta, albahaca, Cositas

así que son necesarias tener sembrado en nuestras casa porque son hierbas benditas que la madre tierra nos dio, ya que poseen beneficiosas y nos ayuda también para el cuerpo al ser ellas plantas curativas. (Entrevista a Jacanamijoy, 12/02/2020).

Las condiciones de precariedad y vulnerabilidad en que se encuentran las comunidades han promovido los procesos de organización y movilización indígena que buscan garantizar la pervivencia de sus comunidades y su cultura, es en esta medida que se han levantado reivindicaciones en el ámbito económico, los Derechos Humanos, los derechos territoriales, la preservación cultural e interrelacionados a todos estos los derechos de las mujeres, con emprendimientos como el Comité de Mujeres Ingas en el Cabildo urbano de Santiago de Cali, que según la cabildante Caguazango (2020) nace con la siguiente finalidad:

Yo siempre he sido participe de las actividades que realiza el cabildo porque fue algo que traigo desde mi territorio, ya que lo llevo en las raíces, por eso desde mi llegada a la ciudad quise estar cerca del cabildo, así que encontré una oportunidad de vivir cerca del Cabildo para estar más relacionada con la comunidad y así poder colaborar en lo que necesiten. En el año 2015 en el gobierno de mama Yuli Meneses se decidió conformar el comité de mujeres, con el fin de poder estar juntas y hacernos más visibles dentro y fuera del cabildo. Aquí nos encontrábamos 1 vez al mes, esto con el fin de poder hacer algo con nosotras y como fortalecer nuestras las tradiciones culturales, al igual que la identidad étnico-cultural. Recuerdo que en año 2017 se gestionó la participación en una convocatoria que realizaba la alcaldía sobre Género, así que se decidió participar en este proyecto. El proyecto comenzó a ejecutarse a principios del 2018, yo entre a realizar talleres de Lengua Materna, el cual tenían como iniciativa la Trasmisión de saberes ancestrales Ingas encaminados al fortalecimiento de nuestra Lengua (Entrevista a Caguazango, 18/03/2020).

Por su parte la exgobernadora Meneses (2020), menciona un poco el contexto en donde nace el comité de mujeres:

Soy mama Yuli Meneses Hijaji, ex gobernadora durante un periodo consecutivo de 4 años, periodo 2015, 2016 y 2017 y 2018 guíe al cabildo en estos tres periodos consecutivos con el desarrollo de acciones encamadas a la creación del comité en el año 2015, Yuli Meneses informa que anteriormente el tema de mujer se tocaba junto con el de juventud y niños y ella como gobernadora atendía muchas necesidades que las mujeres expresaban. Se evidenciaba que existía diferencias entre los hombres y las mujeres y ella lo notaba en su rol, se daba cuenta que las iniciativas de las mujeres eran cuestionadas a diferencia de los hombres, que en las asambleas quienes exponían los detalles y avances de cada comité (Salud, educación y jurídico) eran hombres, por lo decidió pensarse en la formación de un espacio para solo mujeres y del que recibiría el nombre de comité. Se inició con 5 mujeres, sin embargo, debíamos reclutar a más mujeres para que conjuntamente creemos nuestros propios espacios para ser escuchadas y al mismo tiempo fortalecernos desde lo que es nuestra cultura. En el año 2015 si bien recuerdo, nos encargamos de hacer talleres en donde la mujer pueda desarrollar sus destrezas y capacidades, yo como gobernadora recibí críticas por parte de mayores por haber hecho un grupo para nosotras, sin embargo, con el pasar del tiempo tuvo buenas aceptaciones en la comunidad. También su necesidad para activar el comité fue pensada en ¿Que es ser mujer indígena en este tiempo? Para así poder repensar la vida en nuestros nuevos contextos y desde otra esfera sentir y tener la posibilidad de develar opresiones desde las estructuras en las formas de vida comunitaria indígena, Creo que ser mujer es una trasgresión porque rompe el prototipo de mujer tradicional indígena y te pone atraer elementos de análisis profundos de la vida en relación a la desarmonización, de relaciones desiguales y del poder, lo que permitió hilar una red en donde se formara nuestra propia realidad y desde otras interpretaciones como mujeres indígenas en la ciudad y creo que

esto es posible a la vez en que se revive y se reconoce nuestra historia para no repetirla y darle un giro total de 360 grados y así trabajar en unión como mujeres en lucha y que no es encontramos en un proceso de cambio (Entrevista a Meneses Hijaji, 30/03/2020).

Al interior de las comunidades indígenas, sea en su territorio originario o en contextos urbanos, las mujeres como sector han emprendido liderazgos políticos y sociales haciendo uso de los recursos de los sistemas de participación con que cuentan tales organizaciones, realizando demandas para su sector, e incluso cuestionando las prácticas que convencionalmente se han seguido en la comunidad, tal como la creación de espacios específicos para la mujer, que inicialmente pueden ser vistos con precaución, más con el tiempo se incorporan a las dinámicas organizativas de la comunidad (Bonfil Sánchez, Barrera Bassols, & Aguirre Pérez, 2008).

Dentro de las conquistas de las mujeres indígenas está el ejercicio del derecho a la palabra y la creación de espacios especializados para tratar las necesidades de este sector, teniendo relativa autonomía en cuanto al manejo de los recursos materiales e inmateriales de este grupo; lo cual puede trascender hacia la participación en el ejercicio de gobierno de la comunidad y representación ante las instituciones públicas como en cargos de elección.

La construcción de una agenda femenina desde los espacios tradicionalmente asignados a las mujeres indígenas constituye un proceso doble: primero, para impulsar la visibilización y valoración de los aportes femeninos al bienestar y el sostenimiento colectivos; y en segundo término para abrir y legitimar otros ámbitos de acción que permitan romper la marginación de las mujeres indígenas. Esta limitación a la participación pública no tradicional femenina indígena en los espacios de poder de sus comunidades y organizaciones se refuerza con la responsabilidad que como “cuidadoras culturales” se les confiere para la sobrevivencia cultural y

material de sus familias y comunidades (Bonfil Sánchez, Barrera Bassols, & Aguirre Pérez, 2008).

En el desarrollo de las actividades del comité de mujeres, la participación de las mujeres metodológicamente permitía la intervención de todas las mujeres, sobre lo cual la entrevistada Jacanamijoy (2020), señala:

Bueno, en el año 2018, el modelo de participación era abierto, levantábamos la mano y realizábamos aportes y se tenían en cuenta, y cuando era cosas como por ejemplo en algunas actividades que nos poníamos de acuerdo se hacían por votación, y era divertido como una escuela, pero la diferencia era que todas hacíamos las actividades (Entrevista a Jacanamijoy, 12/02/2020).

Estas formas de participación y reivindicación de las mujeres indígenas inciden en la mayoría de los ámbitos de la vida personal, familiar y comunitaria, materializando sus resultados en el transcurso del tiempo con un acumulado de aprendizajes y objetivos conseguidos que van constituyendo una nueva realidad. Dentro de las principales conquistas de las mujeres indígenas en contextos comunitarios en casos como el del cabildo urbano Inga de Cali, se considera que los principales ámbitos de participación comprenden los siguientes:

9.1.1. Tabla 2. Participación de la mujer indígena en el ámbito comunitario.

Liderazgo de la mujer indígena			
Ámbito comunitario	<p>Impulsa espacios locales para la mujer, mas no cuestiona las relaciones de género como la discriminación o exclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de proyectos • Derechos de la mujer 	<p>Las promotoras realizan trabajos comunitarios para resolver problemas concretos con la participación de la mujer, ellas se gestan al interior de las comunidades y en su proceso visibilizan tanto sus demandas como las soluciones tentativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promotoras • Presidencia de comités 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotoras de programas • Autoridades de entidades territoriales indígenas • Autoridades tradicionales • Gestora de trabajos productivos comunitarios
<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones • Grupos de trabajo • Cargos comunales • Cargos de elección comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio y relaciones con las autoridades comunitarias 		

Fuente: Elaborado con base en (Bonfil Sánchez, Barrera Bassols, & Aguirre Pérez, 2008).

Podemos ver como estos campos se reflejan en la experiencia del cabildo Inga y su comité de mujeres, pues como señalan las fuentes entrevistadas, las mujeres han podido ejercer cargos de dirección como gobernadoras, líderes del comité de mujeres, programas de generación de ingresos para sus actividades, prácticas de medicina tradicional, entre otras, especialmente en el marco del desarrollo del proyecto de fortalecimiento y autorreconocimiento cultural y de género, todo ello a través de su estructura organizativa como grupo: Se encuentra la Líder del comité, las sabedoras, la secretaria y las mujeres que participan de las actividades.

Las organizaciones indígenas comunitarias con liderazgos femeninos son espacios propicios para impulsar las iniciativas sociales, económicas, productivas y culturales de este sector de las comunidades, además de empoderarlas en los espacios de participación como talleres, asambleas, foros, mingas, etcétera, desde donde se ejerce el gobierno con la posibilidad de llegar a espacios de participación locales y nacionales por medio de las organizaciones indígenas con este carácter (Valladares de la Cruz, 2004). Dentro de las actividades desarrolladas por las mujeres en el comité de mujeres del cabildo urbano Inga, la entrevistada Jacanamijoy, (2020) señala:

En el 2018 las actividades que realizábamos era las del tejido en chaquiras y lana (Artesanías) Medicina tradicional (plantas medicinales) educación hacíamos taller de historia de cómo ha cambiado la situación de nuestra comunidad desde su llegada a la ciudad por distintos motivos, sin embargo, un hecho que nos marcó a muchas mujeres que pertenecíamos al comité y en su mayoría a nuestra comunidad fue en el marco del conflicto armado el hecho victimizante del desplazamiento forzado, lo que hace que hoy en día muchos Ingas nos encontremos en distintas ciudades del país, siempre tratando de preservar la vida. También en los tiempos de la colonización, en donde los españoles querían usurpar nuestro territorio. El comité de mujeres permitió que demás comités sintieran nuestra necesidad, como por ejemplo el comité jurídico también hizo parte de nuestras actividades y nos dieron a conocer nuestra Jurisdicción especial, el reconocimiento de nuestros

derechos como pueblos indígenas y otras cosas. Y es que las comunidades indígenas nos caracterizamos por trabajar de manera integral, ya que es así como funcionamos y nos guiamos por un mismo objetivo. Los talleres siempre tenían como finalidad ponernos a pensar en nuestra realidad, como por ejemplo en un taller hicimos líneas de tiempo identificando nuestra situación de antes y la actual, en donde desde la constitución dejamos de ser salvajes a pasar a ser civiles, por lo que nos otorgaban y reconocían nuestros derechos. Por otro lado, en nuestras mingas de saberes realizábamos talleres de danza propia de nuestra comunidad, eso nos ayudaba también a traer las tradiciones aquí en la ciudad y que es muy difícil, pero gracias a estas cosas nos hemos mantenido. A mí me parece que las actividades que se desarrollaban eran para todos, pues porque aquí participaban niñas, jóvenes y nosotras ya adultas, entonces las actividades eran pensadas para todo tipo de población, por eso yo he llevado a mis nietas y también les gustaba seguir participando porque no son procesos aburridores, sino que son de aprendizaje (Entrevista a Jacanamijoy, 12/02/2020).

La participación de la mujer indígena en instancias de gobierno propio, como los comités que dan respuesta a sus propias necesidades en aspectos como el económico con la comercialización de artesanías o únicamente el acto de compartir, fortalece su cultura y aportan a la equidad de género en la medida que se visibilizan como sector ante la comunidad, a su vez, consigue unos objetivos programáticos en la materia que se haya establecido previamente; constituyendo un aporte no sólo para el grupo de mujeres en específico, sino también a la colectividad que por medio de las redes de cooperación internas de la comunidad, se ve beneficiada (Massolo, 2007).

Tradicionalmente la participación de las mujeres era de tipo secundaria o doméstica, más en los últimos veinte años sus procesos de fortalecimiento interno le han brindado nuevos nichos como los comités de mujeres, en donde además de aportar con sus conocimientos para el desarrollo de prácticas culturales, les ha posibilitado crear un espacio propio dentro del cabildo, en aras de rescatar sus saberes a través

de la práctica de tradiciones socioculturales , tales como el tejido, la artesanía, la lengua propia, la vestimenta, jurisdicción especial, cosmovisión, todo ello le ha permitido organizar eventos en sus festividades o incluso practicar la medicina tradicional que normalmente es reservada para los hombres, tal como realiza el Comité de Mujeres durante el Carnaval del Perdón ATUN PUNCHA, o las danzas y entonación de cantos medicinales en las ceremonias del AMBI HUASCA “bebida que cura el alma”, que tradicionalmente son reservadas para los hombres.

De esta manera, la mujer indígena ha conseguido el reconocimiento como agente político capaz de tomar decisiones en la esfera pública de sus comunidades, germinando en ellas una visión más amplia de sus capacidades para gestionar en ámbitos como la cultura, identidad étnica-comunitaria, relaciones sociales, actividad como sujeto social, promotora de la espiritualidad, administradora de los recursos y el patrimonio, gestora de desarrollo, entre otros aspectos que las impulsan a demandar, y hacer goce efectivo de sus derechos sociales, políticos y culturales en concordancia con su cosmovisión indígena (Massolo, 2007).

En el caso del Comité de Mujeres, su metodología para el desarrollo de las actividades sigue un cronograma que las convoca a tratar temas concernientes a sus conocimientos, circunstancias en la ciudad, problemáticas, propuestas, entre otras; las cuales tienen una frecuencia flexible, especialmente por las condiciones de las cabildantes, sin embargo se procura que sean cada 15 días en la sede del cabildo del barrio San Bosco; los mecanismos de participación se basan en el uso de la palabra por petición, dando lugar a la exposición de ideas y deliberación para la toma de decisiones. Resulta pertinente señalar, que como comunidad indígena urbana se encuentra constantemente en un proceso de fortalecimiento y lucha ante las condiciones sociales y culturales que interpone la ciudad, por lo cual suelen reservar sus espacios de participación para los cabildantes, siendo las festividades anuales como el ATUN PUNCHA “Carnaval del Perdón” el momento cuando se comparte con la sociedad en general.

Según las voces de las mujeres, manifiestan que las Fiestas Propias son una práctica importante para el pueblo Inga, teniendo en cuenta que ella se transmite la historia de los antepasados, así mismo refleja la esencia del Inga, la razón del ser, la interrelación de las personas, familia y comunidad. Cuenta mamá Ana Lucía Jacanamijoy que:

Según la historia de nuestros mayores del pueblo Inga, cuentan que anteriormente existían muchas celebraciones recordando a los antepasados, pero por la llegada de la evangelización fueron terminando con las fiestas, debido a que la religión nos impedía su realización y se en algún caso se quería llegar a realizar éramos castigados. Muchas de nuestras fiestas se perdieron, sin embargo, quedó nuestro "KARLUS TURINDA o ATUNPUNCHA" fiesta del perdón" en donde se desarrollan varias actividades para conmemorar muchas historias, como el de los mensajeros matachines, caporales, los alimentos y entre otros.

Es así, como el pueblo Inga le dio un sentido importante al carnaval Inga, como por ejemplo nuestro:

AILASTIMA: Este ritual se realiza al frente de la iglesia. El taita gobernador o gobernadora a nombre de todos nuestros hermanos Inga, pide perdón por las faltas cometidas durante el año que culmina, y agradece la llegada del nuevo año. A través de consejos y advertencias, convoca a la reconciliación y el perdón, para vivir como una sola familia Inga, luego pide permiso para bailar.

PERDON Y RECONCILIACION: Aquí nos reunimos en la plazoleta y realizamos un círculo y pedimos perdón a nuestros hermanos Ingas, por las discordias, las faltas cometidas durante el año que culmina, se colocan pétalos de rosas o de flores, en acción a la reconciliación y se agradece la llegada del nuevo año, esto es para que podamos vivir como una familia.

ACCION DE GRACIAS: Se agradece las cosechas y la carne, se realiza nuestra danza propia con tambores, cánticos, flautas y cascabel por las calles de la ciudad. Con hojas de maíz se elabora un muñeco, se hace la presentación a la comunidad y luego se pasa a otros. Se agradece la carne,

para ello se degolla el gallo que se coloca en la parte más alta del castillo y se baja por un miembro de la comunidad. (Entrevista a Jacanamijoy, 12/02/2020)

10. PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES DE LA MUJER INGA DEL COMITÉ DE MUJERES, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECER EL AUTO-RECONOCIMIENTO CULTURAL Y DE GÉNERO”.

Las prácticas socioculturales del pueblo Inga se encuentran estrechamente interrelacionadas con los saberes ancestrales que se han construido bajo las condiciones humanas y naturales que el territorio determina, pudiendo variar de un lugar a otro, o incluso en el mismo territorio con el paso del tiempo, tal como se puede evidenciar en las transformaciones de este tipo que sufre una comunidad indígena tras la implementación de macroproyectos capitalistas, la construcción de infraestructuras o intervenciones semejantes (Huenchuan Navarro, 2012).

El saber propio de los indígenas se refiere a las habilidades, filosofías y cosmovisión que han desarrollado estos pueblos durante su historia, la cual se constituye en el rector de sus relaciones humanas, económicas, religiosas, políticas y medioambientales; que se manifiestan en la cotidianidad de las personas con formas como la lengua propia, prácticas ceremoniales, constitución de identidad étnica y territorial, además de las prácticas productivas (tradicionalmente ligadas al campo).

Así pues, las prácticas socioculturales están inmersas en las dinámicas de la comunidad indígena, que a su vez son producto de la interrelación del grupo humano con las condiciones del territorio ancestral; estos factores forman un individuo con un sistema cognitivo conformado por ideas, memorias, modos de razonamiento y de conducta característicos ligados a sus conocimientos y cultura únicos, irreductibles, explícitos en la medida que se pueden impartir e implícitos como actividad donde el individuo intenta explicar y transformar el mundo (Huenchuan Navarro, 2012).

Las prácticas culturales propician el conocimiento por los manipuleos eficaces, pero que tienden a independizarse y valorizarse como tales manipulaciones precisas, transmisibles e innovadoras de la naturaleza, de lo humano, de la sociedad, a fin de

producir, de destruir, de salvaguardar, de organizar, de planificar, de comunicar y de difundir (Gurvitch, 1992, pág. 3).

Las prácticas socioculturales como manifestaciones del conocimiento indígena son subjetivas en la medida que no se suscriben a un paradigma teórico, y tampoco cuentan con clasificaciones, métodos de análisis y mecanismos de validación que permitan la reproducción de los conocimientos en otros contextos o lugares (sin que esto quiera decir que no sean reproducibles, tal como sucede con la industria farmacéutica); por ello el conocimiento indígena ligado a las prácticas socioculturales agrupa varios tipos y niveles de ideas, normas y soluciones para casos en un tiempo y espacio particular (Baraona, 1987), pudiendo agruparse de la siguiente manera:

- **Titularidad colectiva:** Los conocimientos indígenas como práctica sociocultural se ejercen por el común del grupo humano, de manera que son posesiones colectivas, con la posibilidad de ser practicado por subgrupos dentro de la misma comunidad. En el caso de las mujeres participes del Comité de Mujeres del cabildo urbano Inga, esto se refleja en prácticas como los tejidos tradicionales, en donde se plasma su cosmovisión del mundo y la espiritualidad, de manera semejante con la vestimenta tradicional que recoge su cultura, historia e identidad.
- **Transmisión transgeneracional:** Tanto los conocimientos como prácticas de las comunidades indígenas se imparten al interior del grupo familiar o por medio de actividades rituales, más recientemente, la educación ha aportado en este aspecto con la etnoeducación y los enfoques diferenciales, más tradicionalmente se trasmite de manera oral de abuelos, padres o autoridades tradicionales, a los niños de la comunidad. Esto resulta evidente con la enseñanza de la lengua Inga, son los mayores de la comunidad quienes al interior de sus familias transmiten su conocimiento; también sucediendo en la gastronomía

tradicional que las madres y abuelas transmiten a los menores de su familia, al mismo tiempo que se dialoga del valor cultural de su práctica.

- Dinamicidad: Como se señaló anteriormente, tanto los conocimientos como las prácticas socioculturales se desarrollan en el marco del contexto territorial y humano de la comunidad, de manera que con el paso del tiempo pueden aparecer nuevas condiciones y necesidades de la comunidad que implican transformaciones en este aspecto (Huenchuan Navarro, 2012). En este caso, el hecho de habitar una ciudad repercute en sus prácticas culturales y la transmisión de sus conocimientos, siendo ejemplificante en la medida que en el territorio originario cuentan con amplios espacios para la Chagra, más las condiciones habitacionales de la ciudad les permiten pequeños jardines en el mejor de los casos, donde se enseña los usos tradicionales de las plantas, más también se adelantan acciones para sobrellevar la situación, tal como la Chagra comunitaria en la sede del cabildo, donde los diferentes cabildantes participan de las prácticas y enseñanzas de su cultura.

Las prácticas socioculturales como conocimiento ancestral indígena, tradicionalmente guardan relación con una idea de origen de las cosas ligadas a una deidad o la naturaleza, de manera que la constitución humana no tiene la capacidad de comprender plenamente la realidad por su propia condición mortal; siendo los antepasados los sabedores que transmiten el conocimiento por medio de las prácticas culturales y la oralidad a las nuevas generaciones, ya que la experiencia y las condiciones en donde ellos desarrollaron su vida fue más propicia para adquirir el saber.

Estas prácticas permiten la transmisión de conocimientos colectivos, pues están encaminados a la toma de conciencia y adquisición de sabiduría para el buen vivir de las comunidades, la cual es revelada al sabedor no para su beneficio personal, sino más bien, para garantizar la pervivencia de la cultura del pueblo indígena

(Jamiyo Muchavisoy, 2019). Sobre el particular, la entrevistada Caguazango (2020) declara que el trabajo en el comité de mujeres propició el fortalecimiento cultural señalando:

Todos los talleres que realizamos en el cabildo cumplen con el mismo objetivo de fortalecer la identidad étnico-cultural para la permanencia y pervivencia de nuestra cultura en la ciudad, por lo tanto, cada actividad que se hace está enfocada con esta meta, la de transmitir y poder apropiarnos de nuestras tradiciones para que esta no se pierda más aun siga viva (Entrevista a Caguazango, 18/03/2020).

Sin embargo, con la aparición de la escritura se debilitó la transmisión oral en muchas comunidades, que, a pesar de poder realizarse el registro escrito, pocas veces sucede por iniciativa propia por diferentes razones, significando un paulatino detrimento del saber indígena; pero también constituyendo a los ancianos como baluartes de los conocimientos ancestrales y culturales de los pueblos indígenas.

Los sabedores cumplen una labor educativa que permite la conservación de la cultura indígena y la constitución de personas comunitarias, pues el carácter de las prácticas culturales y los conocimientos impartidos son en aras del beneficio colectivo, partiendo de la enseñanza de las leyes naturales que reclaman el respeto y la preservación de la naturaleza, puesto que esta permanece en el tiempo, mientras que la vida del hombre transita como un proceso evolutivo de aprendizaje, donde los mayores de la comunidad orientan al colectivo en las actividades que permitan la pervivencia y la sostenibilidad para las futuras generaciones. Sobre este particular la cabildante Caguazango (2020) señala:

Fue una experiencia muy gratificante para el poder transmitir mis conocimientos a mi comunidad y saber que sembré un granito de arena para que ellos puedan seguir transmitiendo lo que sabemos a nuestras generaciones y no se pierda nuestra esencia del que ser un inga y más en la ciudad, que siempre han querido cambiar nuestra forma de ver el mundo, a

mí me gustó mucho que se haya realizado estos encuentros para tejer la palabra juntas (Entrevista a Caguazango, 18/03/2020).

Mientras que la cabildante Jacanamijoy (2020), se pronuncia de manera semejante así:

Pues por lo menos yo digo que la mujer se nos encomendó una tarea muy bonita que es la de poder transmitir nuestros saberes desde el vientre y así mismo de mantener viva las tradiciones en nuestras familias. Como Ingas manejamos una particularidad y es que nos diferenciamos por nuestra vestimenta, el hombre con su sayo (ruana), la mujer con la baita (ruana), tupulle (Blusa) y la pacha (falda) (vestimenta de la mujer inga), tenemos nuestra lengua materna propia. Pero en particular se debe decir que el hombre y la mujer no somos dos personas diferentes, más bien somos un complemento, somos una ayuda. Al hombre también se le reconoce por poseer grandes conocimientos en la medicina tradicional, cuidar la chagra y por su liderazgo; desde esta concepción en un taller del comité integramos a los hombres para hacerles ver que todos somos Inga y que desde el momento en que decidimos ser Cabildo en la ciudad, conjuntamente nos trazamos una meta conjunta para rescatar nuestros saberes y tradiciones para pervivir en el tiempo (Entrevista a Jacanamijoy, 12/02/2020).

Es a partir de esta premisa que tiene importancia primordial el desarrollo de las actividades como gestor de la cultura y el conocimiento de las comunidades indígenas, que para el caso del pueblo Inga la mujer tiene un espacio protagónico en la medida que educa alrededor de prácticas como los tejidos, la gastronomía, mitos, entre otras enseñanzas que permiten la pervivencia de la identidad cultural como pueblo originario.

En el contexto de las comunidades indígenas en zonas urbanas, las condiciones del territorio y las relaciones humanas irremediablemente presentan unas características que limitan las prácticas culturales de las comunidades, ante este panorama los sabedores, especialmente las mujeres, cumplen un rol fundamental

en la conservación de la cultura tradicional, pues en ocasiones su cotidianidad puede permitir la transmisión oral de conocimientos, y en el mejor de los casos adelantar procesos organizativos como los cabildos urbanos donde se cohesionan esfuerzos para el beneficio colectivo y la conservación física y cultural de los pueblos indígenas (Jamioy Muchavisoy, 2019)

El conocimiento que imparte las mujeres a través de las prácticas socioculturales se da en la cotidianidad, entendiendo que los diferentes roles que asume al interior del hogar y las comunidades le confieren responsabilidades en las que difunden los mitos culturales, prácticas tradicionales como el tejido, o incluso se conjugan aspectos de la cotidianidad con la enseñanza, tal como la preparación de los alimentos mientras se habla de la historia de su etnia (Huenchuan Navarro, 2012). Resulta pertinente señalar que las prácticas culturales son aprendidas y enseñadas tanto en espacios especializados para esta finalidad, tales como las mingas o las ceremonias espirituales, como también en el diario vivir de las personas como señalamos anteriormente.

Para la comunidad Inga las prácticas culturales están representadas en todos los quehaceres de la vida cotidiana, permitiendo transmitir los conocimientos a las nuevas generaciones, es por esto que cada una de las acciones o actividades en mención va entrelazados haciendo un solo tejido permitiendo que se conglomeren todos los conocimientos para el SUMA KAUISAI (el buen vivir), En este orden de ideas, a continuación se dará a conocer el significado o lo que representa cada actividad para la comunidad Inga radicada en Santiago de Cali, esto no quiere decir que cada una de ellas esta desligada una de otras, por el contrario, cada una de ellas, son la base que permite articular y unificar conocimientos para la pervivencia del pueblo Inga.

Mama Ana Lucia Jacanamijoy, en su entrevista nos da a conocer algunos ejemplos del significado de las figuras que se realizaron dentro del comité con la elaboración de los Chumbes Inga “fajas”

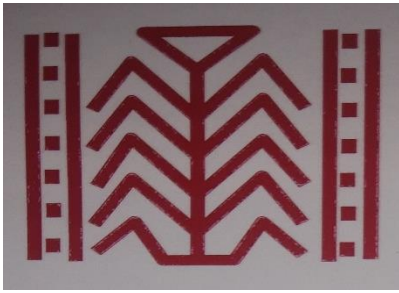
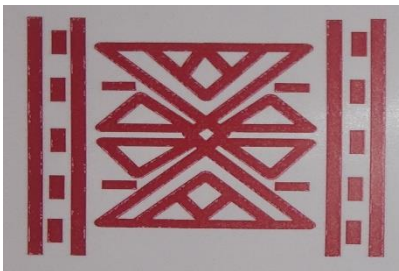
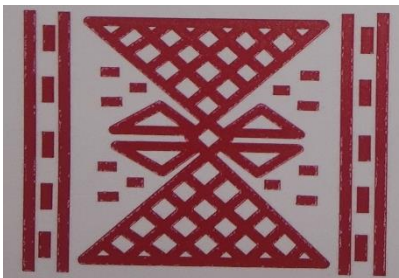


Foto 3: Chumbes Inga “fajas” tejidas por las mujeres



Fuente elaboración propia: Tomada en el cabildo Inga de Santiago de Cali, 2019.

UIRRU “Planta de maíz” representa la planta sagrada para la comunidad Inga, ya que con el maíz se prepara muchos alimentos, de la misma manera los mayores contaban que para que el hombre tenga un buen cultivo se hacían lamer de un animal llamado mondongo. Los mayores a través de esta figura empezaban a transmitir los conocimientos de la agricultura, ya que informaban cómo se debe sembrar, los cuidados que se debe tener, y las fechas que se deben sembrar, entre otro.



UIGSA TUIKI: Esta figura representa a un bebe dentro del vientre y que este ser siente todo lo que le pasa en su alrededor. Así mismo significa ciclo de una nueva vida, ya que al nacer empieza el desarrollo de aprendizaje tanto para él bebe como para los padres.

KASPITA TIARDIRU: Esto representa el banco madera, que siempre permaneció alrededor de la tulpá "fogata", espacio en donde se trasmite los conocimientos, ya que es el espacio donde se establecen conversatorios para las tomas de yagé.

Desde la niñez el espacio doméstico es donde la mujer indígena adquiere y genera prácticas culturales en correspondencia con la cultura de su comunidad, posiblemente cumpliendo roles de género socialmente delegados, y que simultáneamente le son transferidos por su madre en la crianza, que posteriormente ella podrá reproducir en su adultez con el cuidado de sus hijos, la alimentación y en esencia, la pervivencia y reproducción tanto del grupo humano, como de su cultura, lo que la establece como un pilar fundamental del tejido social de las comunidades indígenas (Huenchuan Navarro, 2012).

La mujer es una gestora cultural fundamental, pues es la que educa y promueve la formación y consolidación de la identidad de los indígenas por medio de comportamientos habituales, específicos, prácticos y constantes, sin dejar a un lado los saberes simbólicos que presentan la esencia de la cosmovisión, tales como los mitos fundacionales o las prácticas espirituales, que si bien es cierto en ocasiones no son impartidas directamente por ellas, sí son las mujeres quienes posibilitan la formación en este aspecto en los miembros del hogar (Huenchuan Navarro, 2012). Esto se puede reflejar en la comunidad Inga en la medida que la mujer no es quien dirige ceremonias como las tomas de Yagé, pues es un rol masculino, más es participe en actividades secundarias de la ceremonia y por, sobre todo, es quien promueve esta práctica cultural en los hijos y demás miembros de la familia.

Dada la importancia de la mujer en las prácticas socioculturales, es necesario para la comprensión de su aporte a la enseñanza y conservación de la cultura, se considere su modo de morar el mundo en su integralidad, es decir, en lo simbólico, ritual, doméstico, social, cotidiano y práctico (Monje Carvajal, 2015). La mujer indígena posee conocimientos culturales como la medicina tradicional, la historia de su pueblo, la lengua originaria, entre otros; que bajo las condiciones que impone el contexto urbano entran en conflicto por las condiciones que establece la ciudad, de

manera que debe de adelantar los procesos de socialización con los demás miembros de su familia y comunidad para la conservación del saber, así en ocasiones no resulten prácticos para desarrollar sus actividades, más no menos importantes por ser un constituyente de la identidad como indígena (Huenchuan Navarro, 2012).

Por medio del comité de mujeres Ingas en la ejecución del proyecto de fortalecimiento y autorreconocimiento cultural y de género, se impartieron diferentes enseñanzas sobre danza, tejido, lengua, entre otros aspectos de vital importancia en la experiencia, pues en sí esto fue lo que dio estructura a la propuesta. Sobre ello la entrevistada Caguazango (2020) declara:

Dentro de mis talleres de lengua, se realizaba una ficha con el contenido que quería trabajar con las mujeres. A mis talleres asistían los hijos y esposos de las mujeres ya que es algo que nos fortalece como comunidad. En mis talleres siempre me enfocaba por llevar la palabra ancestral viva y que todo saber que se dicte este guiado para la trasmisión de saberes ancestrales Ingas, encaminados al fortalecimiento de nuestra lengua Inga; porque si bien nuestra lengua desde la historia narrada por los mayores, es la guía e instrumento para ilustrar nuestro camino dando así respuesta al ¿quién soy? y ¿de dónde vengo?, también revive espacios de reflexión que posibilita el encontrarse con los ancestros, al mismo tiempo el intercambio con la pacha mama “madre naturaleza” que da cuenta acerca del pesar bien, vivir bien con todos nuestros hermanos Ingas, de ello el significado Nukanchipa iuail Kausagkamalla “para que nuestra vida y pensamiento perviva”; por ello es necesario transmitir, vivenciar nuestra lengua en estos espacios con el fin de no perder nuestras raíces si no por el contrario fortalecerlas para que ellas sean transmitidas a nuestra generaciones venideras (Entrevista a Caguazango, 18/03/2020).

Uno de los principales ámbitos donde la mujer aporta a las prácticas socioculturales es por medio de la educación, como educadoras transmiten la cultura e identidad

indígena a sus aprendices, siendo estos los miembros de su familia o miembros de la comunidad en espacios comunes como las huertas o las mingas, que en el contexto urbano tiene dificultades, pero se sobrellevan con las huertas en los hogares o las asambleas generales que cumplen con la función de minga.

Las mujeres indígenas son educadoras desde el momento que amamantan a sus pequeños, cuando les hablan en su lengua originaria, y a medida que crecen les enseñan sobre la vestimenta y el territorio, es una labor natural bajo su cosmovisión, que no necesita el reconocimiento institucionalizado como profesora, ya que sigue los usos y costumbres de las comunidades, siendo al mismo tiempo, una forma de resistencia que mantiene la cultura para las nuevas generaciones, a pesar de los cambios que pueda darse en el transcurso del tiempo, se mantiene la identidad (Pérez & Echeverri, 2008).

La enseñanza del idioma propio preserva la comunidad, la información, los procesos, la identidad, transmite los valores culturales, y permite una mayor profundidad en el entendimiento de la cosmovisión indígena, pues el lenguaje y su significado no sólo hace referencia a términos aislados, sino que presenta la visión de la comunidad sobre el territorio y el significado que le concede a la realidad, tal como el empleo de alegorías, la denominación de animales como seudónimos y semejantes bajo contextos sociales o de prácticas espirituales (Pérez & Echeverri, 2008).

El empleo de la lengua originaria es una manifestación de identidad y resistencia; es la mujer quien enseña a hablar el idioma a los niños u otros miembros de la comunidad, quien les da vocabulario y sus significados en el marco del conocimiento tradicional, quien orienta sobre las otras culturas y fortalece la propia para que no desaparezca; la mujer promueve las actividades cotidianas de las personas en el marco de su cultura y cosmovisión, aún bajo las condiciones de las ciudades donde el contexto dificulta la realización de actividades como las labores agrícolas (Pérez & Echeverri, 2008).

En el territorio originario la mujer realizaba actividades mayoritariamente domésticas, con su asentamiento en la ciudad de Santiago de Cali, las condiciones urbanas limitan el ejercicio de algunas prácticas culturales, sin embargo conceden mayor autonomía para la realización como persona humana de la mujer, lo que no necesariamente significa un conflicto de intereses, pues las mujeres Ingas han conseguido mantener sus prácticas y saberes tradicionales aún bajo los limitantes de la ciudad, especialmente con la constitución y trabajo en espacios en el cabildo urbano como el comité de mujeres.

Otro aporte importante de la mujer a la práctica de saberes culturales son las expresiones artísticas como los tejidos, la danza, la música, y los juegos tradicionales. Según los sabedores de las comunidades, las personas cuentan con diferentes facultades artísticas, de manera que se han de formular diversas posibilidades de formación donde los aprendices puedan expresar por medio del arte su cosmovisión, pensamiento, sentimientos, voluntad y sueños; consiguiendo con ello la conservación y promoción de las prácticas socioculturales de generación en generación (Jamioy Muchavisoy, 2019). Durante la ejecución del proyecto por medio del Comité de Mujeres Inga se adelantaron diferentes actividades de formación artística cultural, sobre las cuales la entrevistada Jacanamijoy (2020) nos ilustra así:

Muchas mujeres al inicio les daban pena porque no conocían de nuestra tradición o no eran sabedoras, sin embargo, desde lo que sabían realizaban aportes, como por ejemplo una mujer del resguardo de Aponte mama Elvira Jansasoy nos enseñó hacer una colada de calabaza, propia de nosotros los Inga, lo que ocasiono que muchas nos reencontremos con nuestras raíces y hacernos volver a nuestro territorio. En muchas ocasiones las mujeres compartíamos nuestros saberes sin egoísmos. Dentro del comité la cualquier mujer puede participar y quizás no sepa mucho de la parte cultural, pero desde lo que sabe nos aporta, nos ayuda y nos enseña a caminar siempre juntas y siempre con la mentalidad de querer rescatar nuestra cultura en la ciudad. En el comité siempre se guio por nuestros pilares o principios de los

Inga, uno de ellos era de no mana killai “no seas perezosa-envidiosa” ya que como mujeres debíamos trabajar conjuntamente en hermandad para alimentar nuestra identidad en la ciudad, que están difícil pero ahí vamos en la lucha, y pues ya son casi 22 años de mantener vivo nuestras tradiciones en Cali y esas son ganancias. Por eso cada vez que puedo llevo conmigo mis saberes para trasmitirlos a quienes deseen aprender, yo les enseño sobre la medicina tradicional las plantas curativas, las plantas de sanación, les hablo sobre la bebida del yagé que es propio de nosotros. En un taller les enseñe a hacer la pomada; conocida por quitar dolores musculares, curar heridas, calmar irritaciones y quemaduras, y muchos talleres se desarrollaron de esta manera como aporte y rescate de nuestras prácticas tradicionales. Esto nos ayuda a rescatar nuestros saberes nuestras tradiciones y ver en que nos aporta. Todo lo que hicimos en el comité nos ayuda a nosotras como mujeres para no perdernos en la ciudad y trasmitir a nuestras familias y seguir sembrando. A mí siempre me gustaba llevar a mis nietas para que ellas aprendan de nuestras tradiciones. El comité de mujeres dentro del cabildo era bastante conocido porque cuando había asambleas nosotras dábamos a conocer lo que habíamos aprendido, danzábamos, les enseñábamos a tejer a la comunidad y con nuestra unidad productiva realizamos un aporte al cabildo para la compra de la casa Cabildo, que era una meta que se tenía, nosotras le aportamos. En las asambleas siempre realizábamos invitaciones para que más mujeres se unan a nuestro comité, las mujeres al ver todo lo que exponíamos se interesaban y cada vez éramos más mujeres que formábamos parte del comité. Una vez en la asamblea hicimos la colada que nos había enseñado mama Elvira para toda la comunidad presente. Fue así como el comité se empezó a dar a conocer porque nuestra participación era notoria (Entrevista a Jacanamijoy, 12/02/2020).

El proceso de formación como artista al interior de las comunidades se inicia desde temprana edad, donde los maestros permiten que quien se encuentre interesado en su labor lo acompañe y realice pequeñas actividades, según el interés y la evolución

que tenga la persona se llega a constituir como ayudante, dónde puede hacer uso de herramientas de fácil manejo y que no representan ningún riesgo, consiguiendo hacer obras con mayor detalle y posibilidades de expresión artística.

Durante el “período de acompañamiento” el sabedor explica sus experiencias artísticas en la realización de sus trabajos o elaboración de objetos artísticos, en donde cuenta cómo aprendió a hacerlos y qué aporte propio ha hecho en ellos. En dichas explicaciones transmite las ideas, sus saberes sobre las diferentes artes tradicionales, basado en mitos, ritos, cantos, carnavales, etc. (Jamiyo Muchavisoy, 2019, pág. 6).

Las mujeres transmiten el conocimiento técnico para el desarrollo de las obras artísticas, más la principal finalidad es compartir su cultura con las personas más jóvenes, estableciendo una relación recíproca, pues en el proceso se retroalimenta con los conocimientos de la otra persona en materia de otros saberes e historias, lo que da lugar a estrechar relaciones interpersonales de cooperación, resultando beneficioso y más aún en casos urbanos, donde las redes de cooperación son fundamentales para la pervivencia física y cultural de los indígenas.

Una vez aprendido el arte, los sabedores pueden reconocer el valor de las elaboraciones de los aprendices, especialmente el valor que ha concedido a sus obras donde se refleja la cosmovisión, pensamiento y cultura de la comunidad indígena, pues de hecho algunas elaboraciones como los tejidos representan elementos rituales que han adquirido en las ceremonias, tales como los collares de colmillos de animales, pulseras y otras.

En consecuencia, para los maestros sabedores el arte es una forma de perfeccionar las facultades del pensamiento, sentimiento y la voluntad de cada persona. Por eso ellos no se comprometen a enseñar las artes sino a exhibir o presentar los modos de cómo ejecutarlos artísticamente en diferentes campos de la cultura tradicional (Jamiyo Muchavisoy, 2019, pág. 7).

Las artesanías, además de cumplir una función social y cultural, permiten la generación de recursos económicos para satisfacer las necesidades de las personas y aportar a los emprendimientos colectivos de la comunidad, tales como la adquisición de materiales, maquinaria, o infraestructuras para el beneficio colectivo.

El transmitir el saber cultural de un pueblo indígena es un derecho y deber que asumen las personas que se identifican con la cultura ancestral y reconocen el valor de ésta para las nuevas generaciones. Desde el nacimiento de la persona se le transmiten saberes tradicionales que son practicados en diferentes ámbitos culturales de la cotidianidad, sea la lengua aborígen, las enseñanzas de sus mayores, la historia, la gastronomía, la vestimenta, etcétera; que le permiten establecer relaciones comunitarias con sus iguales en el marco de conductas socialmente aceptadas en su contexto, lo que garantiza la continuidad de los saberes y la vida cultural comunitaria (Rapimán, 2007).

Así pues, las mujeres además de sus labores familiares y productivas, cumplen una tarea de gestora cultural con sus allegados en primer lugar, hasta la comunidad en general, que, en casos de procesos organizativos como el Comité de Mujeres del cabildo urbano en Cali, propicia la culturización de los más jóvenes que no han tenido la posibilidad de estar inmersos totalmente en su cultura por residir en una ciudad. Sobre esto, la entrevistada Jacanamijoy (2020) se refiere al aporte que desde las practicas socioculturales del comité de mujeres Inga, se realizó:

El comité de mujeres pudo sacar una unidad productiva de alimentos y otra de artesanías que realizábamos para la venta, los recursos que se obtenían era poder ayudar a una parte al cabildo para comprar la casa cabildo y el restante para nuestros materiales y aportar realizar un comedor comunitario para nuestras familias, estas acciones se lograron, aquí todas nos untamos las manos hasta la mamita Yuli (Gobernadora) porque todas nos sentíamos comprometidas con lo que estábamos empezando a proyectarnos juntas. En nuestros encuentros procurábamos ir con nuestro traje típico, porque de esta

manera es como realizamos el proceso de autorreconocimiento cultural, entendiendo de que a pesar de que a qui en Cali existen más comunidades indígenas con el objetivo de preservar sus tradiciones en el tiempo, existen particularidades de cada pueblo, por lo que debíamos entender eso que nos hace diferente del otro. En los talleres yo les enseñe a hacer la pomada juntas, todas participábamos de todo lo que nos enseñaban y digo enseñaban porque hay cosas que no se, como, por ejemplo, el significado y simbología que lleva los chumbes, nos enseñaron nuevos bordados, que los practico en casa junto con mis hijas y ellas les enseñan a sus hijas. Considero que cada mujer tiene algo o se llevó algo de cada uno de los talleres que realizamos y que nos ha permitido valorar más a nuestra cultura y entender a esa otra mujer que quiere que sus tradiciones sigan latentes y no se pierdan, la mujer quiere ser una replicadora de saberes a donde vaya, por ejemplo, solicitábamos a la Alcaldía que cuando haya eventos nos brinden la posibilidad de visibilizarnos, entonces en algunos eventos pudimos mostrar en una mesa que nos daban nuestros productos, y estos se vendían. Desde lo que yo pienso el comité me ha ayudado a continuar reviviendo mis raíces a querer seguir aprendiendo más, para seguir perviviendo nuestros saberes que son sagrados y que nos han querido usurpar nuestras raíces y apagar nuestras voces, porque hay muchos que saben que nuestras conservaciones son un tesoro y más en los tiempos sen que nos encontramos, de tanta rapidez del mundo. Hoy en día quien posee estos saberes es mostrar rebeldía ante el mundo acelerado que nos encontramos, es una forma de resistir en el tiempo. Esto nos vuelve más fuertes al saber que nosotras como mujeres aportamos un granito de arena a nuestras generaciones con nuestros conocimientos para que ellos también se guíen por el mismo camino y saga viva nuestra cultura. El comité también nos permitió armonizar y rencontramos con la naturaleza, estar en armonía con nosotras y con las demás, se permitió crear como más unión más hermandad y ya no se decía

las del Centro o las de Meléndez si no que ya éramos una sola comunidad que éramos Ingas (Entrevista a Jacanamijoy, 12/02/2020).

De manera semejante, la sabedora enseña y aprende de su cultura con otras mujeres, donde las abuelas son un referente del conocimiento ancestral, pues conservan saberes como la medicina botánica, las artesanías, danzas, partería, lengua, etcétera, en la medida que vivenciaron de primera mano su cultura en momentos de menor aculturación por la incursión de agentes externos en su territorio; a partir de lo cual se consigue estrechar la relación entre mujeres, generaciones y comunidad, basadas en el respeto y el valor cultural de su comunidad étnica.

Así pues, el aporte de la mujer a las prácticas socioculturales se fundamenta en su actividad como sabedora tradicional, donde da a conocer los elementos culturales que constituyen sabiduría para relacionarse con las personas de su comunidad, los ajenos, el medio ambiente, y la espiritualidad según su cosmovisión. En esta tarea se establecen redes comunitarias de cooperación, aprendizaje, productivas y de resistencia de género y étnicas, tanto para el fortalecimiento de la mujer indígena al interior de su comunidad, en este caso un cabildo urbano, como con la sociedad e institucionalidad del contexto de la ciudad.

Las prácticas socioculturales en las que contribuye la mujer indígena buscan desarrollar saberes ligados a la identidad, prácticos, encaminados al buen vivir integral para satisfacer las necesidades, tanto individuales como comunitarias por encima del interés económico o empresarial; regidos por principios éticos que desde de su cosmovisión conducen a la armonía y felicidad.

11. PARTICIPACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES DE LA MUJER INGA EN RELACIÓN AL HOMBRE, APROXIMACIÓN A ALGUNAS PAUTAS PARA SU EMPODERAMIENTO.

El autorreconocimiento cultural y de género de las mujeres indígenas Inga en la ciudad de Cali presenta hoy en día una lucha constante por el rescate de la memoria ancestral en nuevos contextos, como lo es el de la ciudad; es importante reconocer que no solo se concibe como territorio un espacio físico, sino más bien como un referente al pensamiento ancestral que llevan consigo su espíritu viajero que señala que donde se encuentre un indígena Inga se establecen relaciones con el espacio y quienes lo habitan, puesto que son ellos quienes tejen los pensamientos y reviven la memoria para pervivir en el espacio y tiempo.

Es importante reconocer el papel de la mujer Inga dentro de la ciudad, puesto que si bien tiene ventajas también presenta desventajas sociales; ante lo cual la mujer a través de procesos de luchas ha conseguido una serie de reconocimientos a sus derechos para la igualdad y la equidad de género. Ahora, hablar de mujeres indígenas presenta un panorama complejo puesto que persisten prácticas patriarcales en las comunidades indígenas, donde el papel de la mujer es opacado por el ejercicio de liderazgo que ejercen los hombres. Pero el panorama se ve más complejo cuando se quiere tomar el tema de la mujer indígena en contexto urbano, puesto que el Estado aun no reconoce los cabildos de en las ciudades argumentando que las comunidades indígenas deben estar en sus resguardos de origen, desconociendo el pensamiento indígena ya que la existencia de sus pueblos con culturas e identidad propia la llevan ella consigo mismos.

De acuerdo a lo anterior el hecho de ser indígenas en contexto de ciudad se convierte en una lucha por querer restablecer los patrones y dinámicas por las cuales se venían rigiendo en sus resguardos, y que hoy en se vuelve en un motivo de lucha para preservar su cosmogonía ancestral articulada con las dinámicas de la ciudad. Ahora bien, la ciudad se convierte en un encuentro de intercambio cultural

y nueva forma de adaptarse y pensarse en el hecho de convivir en un nuevo contexto.

Las mujeres indígenas del cabildo Inga de Santiago de Cali, deciden organizarse a través de ciertas necesidades que surgen por el hecho de ser mujeres, el repensarse sobre la manera en cómo generar cultura y mantenerse en la ciudad sin perder su esencia. El comité de Mujeres se guía por la tarea de resignificar el papel femenino en su comunidad, evidencia el quehacer de la mujer inga desde sus distintos roles en aras de la equidad con los hombres de la comunidad, lo que comprende prenda actividades como elaboración y fortalecimiento de:

- Elaboración de platos típicos: El caldo de mote con huevo
- Vestimenta de la mujer Inga: La pacha (Falda), el tupulle (Blusa), el chumbe (faja), el reboso (ruana) y la corona.
- Artesanías: Aretes, pectorales (collares), gargantillas y llaveros elaborados a base de chaquira
- Tejidos: Simbología y significado en Lana y chaquira
- Nuestra lengua Materna Inga
- Medicina Tradicional: Plantas medicinales, rituales de armonización y Yagé o Ambihuasca (bebida medicinal-bebida que cura el alma)
- Cosmogonía Inga

Foto 4. Cabildantes Ingas del cabildo urbano de Cali.



Fuente tomada de: Cabildo Indígena Inga de Santiago de Cali, 2019.

Dentro de la parte organizativa del cabildo Inga, esta se ve conformada por comités que son integrales, en donde se da la viabilidad de participación a toda la comunidad; entre estos se encuentra el comité de mujeres, que permite a la mujer crear un espacio propio que conduzca a repensar el rol que ejerce la mujer dentro de su familia y comunidad, y así mismo que ella pueda empoderarse de sí misma, que reconozca sus capacidades, habilidades y valores en la ciudad, porque quizás en el imaginario de muchos por desconocimiento se haya la connotación de barreras o límites para ejercer liderazgos dentro y fuera de su comunidad. Hay una experiencia en particular del cabildante Mama Paula Andrea Quinchoa Tandioy, quien fue gobernadora en el periodo 2019 y quien desde su experiencia nos relata el proceso y organización del comité:

Desde mi experiencia como gobernadora durante el periodo 2019, para llegar a este cargo fue una trayectoria de más de 15 años, siendo participe en todas las actividades del cabildo. Esto permitió que mi proceso sea reconocido por la comunidad y fueron ellos quienes me eligieron como representante legal y máxima autoridad en mi Comunidad Inga. Hay miedos, porque siempre todas las miradas apuntan a tus acciones y tan solo por el hecho de ser mujer siempre están viendo como guías y tomas el mando para sacar adelante a tu

comunidad, siempre están mirando cómo te vas a desempeñar, así como vas a cumplir con las tareas del hogar ser esposa, ser madre, ser trabajadora y ahora ser autoridad. Hay cuestionamiento de cómo ejercer su rol en el proceso organizativo ya que en cuestiones de tiempo e importancia las dos cuentan con el mismo peso. Esta fue una necesidad que se presenta al interior del comité y es el hecho de trabajar con nuestras WARMIS “mujeres” el empoderamiento femenino, desde una connotación de que si se puede lograr el liderazgo y que si es posible sacar dos tres cosas adelante (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020).

Las mujeres indígenas son reconocidas como las protectoras y guardianas de los valores culturales y las garantes de la permanencia de sus pueblos:

Dentro del comité se quiere que, por medio de las experiencias, nuestras WARMIS “mujeres” puedan revivir su memoria y reconocer su historia, sus orígenes, sus tradiciones, su lengua, su vestimenta, sus prácticas culturales, la gastronomía, los tejidos y nuestra medicina tradicional. (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020)

En los procesos organizativos los sujetos que deciden organizarse fomentan el bienestar y el desarrollo humano desde sus experiencias en distintos ámbitos y sus distintas visiones, para alcanzar conjuntamente sus metas, implementando acciones para ocupar el mismo lugar que ejercen los hombres, que desde el comité se gestiona según la cabildante Quinchoa de la siguiente manera:

En el Comité nosotras nos encontramos, tejemos la palabra e intercambiamos saberes, tenemos mujeres sabedoras en la medicina tradicional, tejedoras y artesanas. Dado es el caso de nuestra mama Ana Medica tradicional quien hasta el momento es la única mujer quien se encuentra bien fortalecida, pero que también tuvo un proceso, una lucha para poder llegar a este estatus dentro de la comunidad. Por lo general, en la comunidad Inga casi siempre son los hombres quienes manejan esta práctica de la medicina tradicional, cuando se habla de que una mujer trabaja en este

proceso y es reconocida ante la comunidad por hombres y mujeres es admirables, ya que no es un proceso sencillo. Nuestra mama nos comentó su experiencia y es quien nos retroalimenta de su sabiduría con la medicina ancestral y así mismo es con todas las mujeres que lleguen a nuestro comité, es un espacio para que todas participemos y aprendamos de sus saberes. Las mujeres al igual que los hombres nos encontramos en la misma capacidad para poder ejercer distintos roles, dentro y fuera de la comunidad, roles como ser gobernadora, ser medica tradicional, trabajar en la chagra, salir a trabajar. Hoy en día la mujer Inga es más independiente y se ha mostrado que tienen poder decisión. (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020)

Es evidente el fortalecimiento comunitario y el proceso organizativo que emprenden las mujeres al interior de su comunidad, en donde estos espacios generados por ellas mismas fomentan la participación y el rescate de la memoria ancestral a través de sus experiencias y prácticas socioculturales, tal como la mama Ana Jacanamijoy por medio de la medicina tradicional, quien señala en el informe de gestión del proyecto de Autorreconocimiento y fortalecimiento de género que:

Esta experiencia fue rescatada de un taller que se realizó dentro del comité, denominado WARMIKUNAS SUMAK KAUSAI “mujeres vivir bien-pensar bonito” memoria viva, en donde todas las mujeres contábamos nuestras experiencias. Mama Ana fue un proceso duro y de lucha, porque esta práctica siempre se le atribuye al hombre y ellos desvalorizaban su trabajo haciendo comentarios de que ella no era capaz, si le llega el periodo menstrual como va a realizar las curaciones-limpiezas, usted es mujer y es débil, usted no lo puede hacer. La lucha que se llevó consigo fue de perseverancia. En su aprendizaje le toco sentarse con los hombres siendo ella la única mujer y también tomar el AMBIHUSCA “bebida medicinal” y tomar a la par, nivelando los poderes y la sabiduría de cada uno, en muchas ocasiones los Taitas le brindaban el más fuerte, cual eran sus intenciones no lo sabía pero si ponían tropiezos, ella con sabiduría se demostraba así misma que si era capaz, así que asumió a unos retos , personales y a nivel comunitarios para que se

podiera cambiar el chip los hombres y otórgale a la mujer el mismo respeto, porque ella era la muestra. Ella con el tiempo se fue mostrando su proceso, conocimiento y sabiduría en la práctica de la medicina tradicional hasta que llego a ser reconocida por la comunidad y hoy en día es pieza clave para el empoderamiento femenino, teniendo así ella su estatus dentro y fuera de la comunidad. La batalla no solo fue a nivel de la comunidad, sino que también fue externa ya que discriminan mucho, porque muchas personas desde afuera creen que la medicina tradicional la practican solo los hombres. Esta experiencia viva se halla tras una lucha de casi 20 años aproximadamente. (Cabildo Inga Santiago de Cali, 2018)

Foto 5. Ceremonia ancestral en el cabildo urbano Inga.



Fuente tomada de: Cabildo Indígena Inga de Santiago de Cali, 2019.

En el accionar del Comité de Mujeres, las cabildantes han tenido relativas dificultades para participar en las practicas socioculturales de su comunidad, debiendo de emprender acciones continuamente que de manera lenta pero progresiva ha mitigado su exclusión del ejercicio de prácticas de carácter público del cabildo, señalando Quinchoa-Tandioy (2020), lo siguiente:

Mi experiencia, tras el proceso de liderazgo como representante legal y máxima autoridad en la comunidad, traspasa por ciclos, momentos en donde uno como persona cuenta con muchos miedos y más si eres mujer y estas aspirando a llegar a ser reconocida y respetada por la comunidad. Son retos que con perseverancia se alcanzan y hay que lucharlos mucho. Desde mi proceso también trabajé mucho para poder llegar al cargo de gobernadora, para que la comunidad lo reconozca, el proceso que se lleva en la comunidad caminando con ella a la par. Es una manera de cómo se evidencia mi trayectoria en la comunidad y mi trabajo se encuentra vinculado a querer velar, rescatar y permanecer juntos como comunidad. Es importante resaltar que, en nuestro Resguardo Santiago Putumayo, la situación se complica porque es muy poco notoria la participación de la mujer en temas de liderazgos y de medicina tradicional, casi siempre se le reconoce a ella como mujeres cuidadoras y relegadas a oficios del hogar o si bien la parte gastronómica. Por parte de los hombres la situación de la mujer se ve desigual. Ella para poder ser gobernadora, se le exige un poco de requisitos para poder ejercer su rol, caso contrario si fuese un hombre hay muchos requisitos que no se cumplen. El machismo en resguardo es muy fuerte, cuando una mujer quiere aspirar a algún cargo, siempre es cuestionada. Aquí en la ciudad las mujeres somos más independientes en cuestiones a nuestra autonomía, se evidencia mayor participación de la mujer en los distintos cargos, no solo en la ciudad de Cali, si no que en Bogotá, Barranquilla, Tuluá y Pereira. Para ejercer un rol y tener reconocimiento se debe llevar un proceso como en todo, pero en las ciudades la participación de la mujer es más visible. Y es que es importante reconocer el protagonismo de la mujer desde que engendra está transmitiendo saberes, que debemos practicar nuestra lengua materna, que no olvidemos cultivar la chagra, que no podemos olvidar nuestros usos y costumbres, nuestra cosmovisión, nuestro pensamiento Inga. Cuando el niño nace siempre se lo carga a otras con la bauta “ruana”, y es que desde nuestra cosmovisión el niño siempre va

a tras de nosotros porque somos nosotras quien guiara su caminar, somos nosotras quien enseñaran a nuestros hijos a tejer la red de la vida, caso contrario de occidente cuando las madres llevan al niño en el coche para él bebe, para nosotras esta acción es de enviar al niño solo y que él se enfrente al mundo, sin recibir una enseñanza o haber pasado por un proceso. Desde nuestra connotación siempre vamos a tejer pensamiento, siempre vamos a transmitir a nuestros hijos nuestros saberes para la pervivencia de nuestra gran riqueza cultural como pueblo Inga. (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020)

En cuanto al rol delegado a la mujer Inga, tradicionalmente se le ha relegado al ámbito doméstico, más en el contexto urbano se han brindado unas condiciones para tener mayor autonomía, especialmente en lo económico que les permite realizar actividades por interés propio, sin que ello signifique distanciarse con sus prácticas socioculturales ancestrales, tal como se pronuncia Quinchoa-Tandioy (2020) así:

La mujer es el eje central del hogar, es quien siembra la semillita y diariamente y la está cuidando para darle lo necesario para que pueda crecer fuerte y de buenos alimentos. A nosotras siempre nos gusta andar de la mano con nuestros hijos, por ejemplo, en nuestro sitio de trabajo muchos de nuestras paisanas trabajan en la parte de la medicina tradicional, vendiendo ´plantas, riegos, corales y se les observa que a sus espaldas siempre cargan a nuestros niños, esto no se hace por protección, sino porque los niños tienen una conexión directa con la madre, es ahí donde se crea un conocimiento, es ahí donde se siembra la semilla para cultivar y hacer que nuestros hijos continúen con nuestras tradiciones, ellos desde pequeños escuchan a su madre en cómo se trabaja la medicina, como se prepara el jarabe, como se vende el coralito, su uso, propiedades y beneficios. Esta es la herencia que los mayores han inculcado a lo largo de la historia, pero que en la ciudad seguimos manteniendo, con la diferencia que somos más autónomas en las

cosas, porque podemos trabajar y así decir que hacemos según lo que tenemos y nuestra cultura (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020)

En el cabildo urbano Inga no se ha realizado formalmente actividades comunitarias según las habilidades de la mujer, pues se preconice que esta debe de asumir roles que tradicionalmente se sustentan en sus capacidades, especialmente porque se la ve como la gestora de la vida, pronunciándose Quinchoa-Tandioy (2020) así:

La mujer es quien teje la red de la vida, esa conexión entre territorio cuerpo y territorio espacio es vital para hilar y forjar nuestras conexiones. En el tejido la representación de la mujer en esta práctica es vital, ya que es ella quien a través de su bordaje cuenta historias de vida, rescata las tradiciones culturales, usos y costumbres, también, a través de sus colores, la simbología, la importancia, que es lo que se quiere crear. A partir de estas prácticas socioculturales, nosotras como mujeres podemos brindamos un aporte al rescate de nuestra cultura, y para salvaguardar a nuestra comunidad (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020).

Foto 6. Mujeres del comité del cabildo urbano inga.



Fuente tomada de: Comité de mujeres Cabildo Inga de Santiago de Cali, 2018.

Tampoco se han diseñado medidas diferenciales para incorporar a las mujeres en los cargos tradicionalmente masculinos, salvo escasos casos de mujeres que por su mérito personal en gestiones pasadas son referentes comunitarios; en lugar de ello la mujer desarrolla actividades tradicionales según el rol de mujer, tal como los tejidos; siendo la práctica de la medicina tradicional y el gobierno del cabildo, los dos principales ámbitos donde una mujer ha protagonizado los procesos. Quinchoa-Tandioy (2020) se pronuncia así:

El trabajo del comité siempre ha sido el de fortalecer y empoderar a la mujer en distintos roles, formar nuevas lideresas, practicar la artesanía, el tejido, ser sabedora en la medicina tradicional, hablar nuestra lengua materna, llevar nuestra vestimenta, que son actividades propias de la mujer, menos la medicina, ese si es más de los hombres porque así es nuestra cultura y espiritualidad. En nuestros talleres, algo fundamental fue el reconocimiento de nuestros derechos y es que el hecho de hablar sobre nuestros derechos es ganancia ya que desde que nacemos los tenemos y que muchos

desconocemos. En el comité se realizaba mingas de pensamiento para conocer nuestra historia y reconocer nuestros derechos, como, por ejemplo, el derecho a una vida digna, derecho a conservar su cosmogonía, el derecho a mantener nuestra cultura, el derecho a una educación con enfoque diferencial, el derecho a la salud con enfoque diferencial, ser autónomas, el derecho a elegir y a ser elegidas. (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020)

En cuanto a la percepción de los hombres sobre las mujeres, se establece que se sustenta más en los méritos obtenidos por experiencias previas que por su condición de mujer, resultando relativo en la medida que no existen parámetros claros para determinar las cualidades de la mujer para la participación del gobierno y practicas socioculturales, además de ser limitante en la medida que sin experiencia previa difícilmente se califica el perfil de la mujer para su participación.

Es aceptada la participación de la mujer en distintos roles que ejerce la mujer dentro del cabildo, algunos cabildantes hombres valoran el papel de la mujer y reconocen su proceso y lo respetan, especialmente porque hacemos cosas para nosotras, como mujeres que a veces a ellos no les afecta directamente. Muchos hombres en nuestro cabildo reconocen la importancia de la mujer dentro de nuestra comunidad, recuerdo unas palabras de Taita José Chasoy, quien dijo: A la Pacha mama “madre tierra” se le conoce con ese nombre porque es ella quien da frutos, es ella quien permite que se cultive y por eso tiene la figura de una mujer porque así, la mujer es quien engendra y desde el vientre está sembrando saberes a nuestros hijos para ellos crezcan con ello y no lo pierdan. En el caso personal cuando fui gobernadora para el periodo 2020, conté con el apoyo de mi esposo, ya que el cabildo requiere de mucho tiempo y dedicación para así poder generar buenos procesos, el estar tocando puertas a las entidades para que brinden garantías a las comunidades en la ciudad, mi esposo Mariano Tandioy, fue mi mano derecha para no abandonar el proceso, por ejemplo: Hay momentos en los que tenía que estar en el puesto de mi trabajo en el centro pero se me cruzaban con actividades del cabildo, el me remplazaba, atendía nuestros hijos, los recogía

de la escuela. Fue un gran apoyo. Esto permitió que mi experiencia sea gratificante y tenga buenas miradas ante la comunidad. Los hombres tuvieron buena aceptación en mi periodo, en momento de decisión ellos me apoyaban, porque siempre me regia por mis usos y costumbres y así es como debe funcionar el cabildo. Si eres mujer y no estas fortalecida en el tema de tu comunidad se puede generar daños y causaría graves consecuencias en la comunidad porque no se sigue la meta trazada desde la conformación del cabildo en el año de 1998, el tema es saber quién está capacitada de verdad y quien no, entonces es allí cuando se mira como menos a la mujer en el cabildo, desafortunadamente no todas tienen el apoyo de su esposo como es mi caso, a muchas solo las ven para cuidar los niños y cosas de la casa, es por ellas que estamos luchando aquí en nuestro Comité. (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020)

En cuanto a los procesos de sensibilización sobre la equidad entre hombres y mujeres del cabildo no se han efectuado ninguna acción específica para tal fin, exceptuando el papel protagónico que tiene la mujer durante el Carnaval del Perdón, que es quien da inicio a la festividad por su cosmovisión que la percibe como gestora de vida, Quinchoa-Tandioy (2020) se refiere sobre este particular así:

Dentro del cabildo en la las Asambleas siempre puede participar la mujer, nosotras podemos decir nuestras opiniones y defender nuestras ideas ante los hombres o los que estén presentes, pero no es hayamos hecho un proyecto o alguna cosa así para que los hombres vean como iguales a las mujeres, eso sí, la mujer es de lo más importante en muchas de nuestras prácticas, como por ejemplo en nuestro ATUN PUNCHA o nuestra fiesta grande “Día del Perdón” porque quien realiza el recorrido es la mujer, por es ella quien trasmitió y sigue transmitiendo los saberes para pervivir en distintos espacios en donde nos encontremos. Nuestras mamas inician el recorrido en el cabildo y juntos con sus hijos forman un circulo en representación a nuestra conexión que es de manera integral (Entrevista a Quinchoa-Tandioy, 2020).

La ciudad a la mujer le ha permitido que está en su cotidianidad se desenvuelva fácilmente, que ella pueda expresar su perspectiva y sea ella quien tome decisiones referentes a su comunidad y a su vida personal. La ciudad ha contribuido que ellas puedan organizarse y puedan educarse sin dejar de lado sus costumbres, y siempre pensando el salvaguardar de sus procesos y saberes. Sin embargo existen limitantes en la participación de la mujer y el ejercicio de sus prácticas socioculturales, en este caso no solamente por las dinámicas que establece la ciudad, sino también por vacíos en las medidas a implementar en la comunidad para el empoderamiento de la mujer, de manera que resulta pertinente presentar algunas líneas de empoderamiento para la mujer Inga que complemente el trabajo arduo que por años se ha llevado, siendo este uno de mis principales aportes académicos y también en mi condición de indígena.

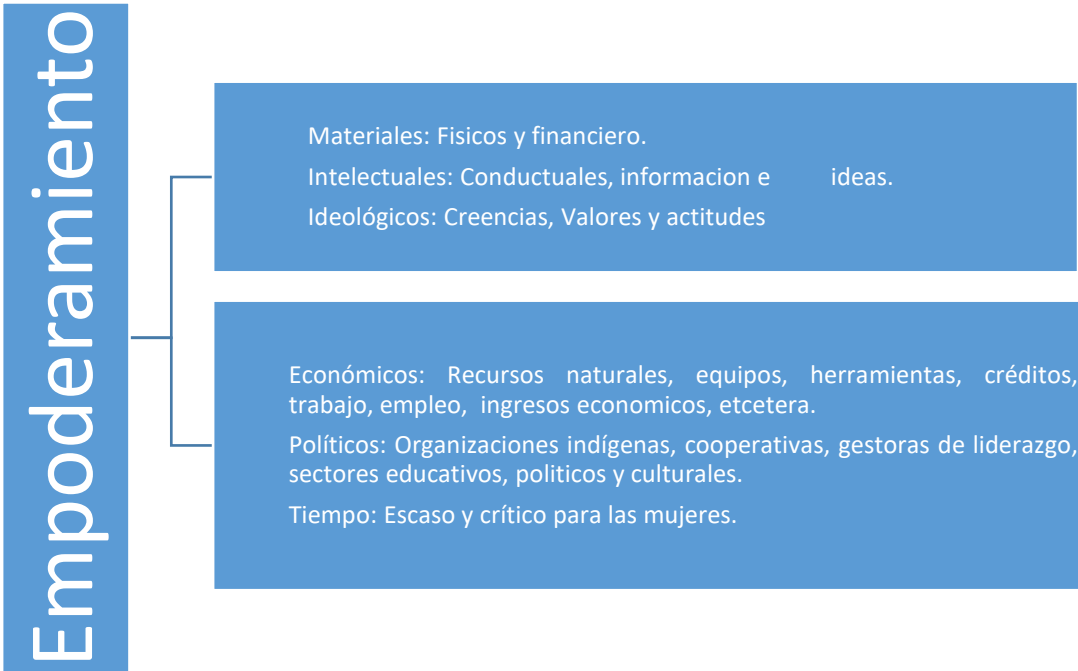
11.1.1. Propuesta de líneas de empoderamiento de la mujer Inga

Las relaciones entre hombres y mujeres se dan en el marco de prácticas de poder donde una de ellas está en condición de desigualdad, lo que posibilita que tenga que asumir un rol de gobernado bajo condiciones que restringen el ejercicio efectivo de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales. La participación de la mujer indígena en las relaciones de poder tradicionalmente establece limitaciones que no permiten su realización integral y el desarrollo de la comunidad, pues un modelo de donde buena parte de las personas no tiene las condiciones ideales para su realización, no consigue construir una sociedad equitativa (Díaz Carrión, 2012).

Es aquí donde el empoderamiento de la mujer cobra importancia, esta es una construcción social que busca superar las desigualdades para el goce efectivo de los derechos de la mujer (Saldaña, 2007); bajo este enfoque, el poder se sustenta en redes igualitarias que permiten la equiparación de las partes para participar en un proyecto en común, sin distinción biológica, social o cultural que establezca inequidad para una de las partes (Díaz Carrión, 2012).

El empoderamiento es el resultado de un proceso evolutivo del pensamiento alrededor del desarrollo y la igualdad de género, naciendo una vertiente que busca la participación de la mujer en las esferas públicas y privadas de la mujer con las condiciones suficientes para ejercer sus derechos, lo que comprende el acceso a recursos materiales, intelectuales, ideológicos y políticos.

Figura 2. Empoderamiento de la mujer.



Fuente: Elaborado con base a (Díaz Carrión, 2012).

El empoderamiento de la mujer desde la academia y los movimientos sociales tiene su punto de partida hace más de cuatro décadas, cuando las reivindicaciones de género se fueron posicionando en las agendas políticas de los países y la comunidad internacional a través de procesos como las Conferencias Mundiales sobre la Mujer (IV desde 1975), la Agenda 21 (1992), la Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra La Mujer en Viena (1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994), la Cumbre Mundial

sobre Desarrollo Social efectuada en Copenhagen (1995), siendo precisamente su punto de inflexión la Plataforma de Acción adoptada en la IV Conferencia Mundial (Pekín, 1995), que posteriormente sería influyente para los Objetivos de Desarrollo del Milenio y más recientemente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible que en su quinto punto proponen la eliminación de toda forma de discriminación por razón de género por medio de diferentes medidas, entre ellas el empoderamiento (Díaz Carrión, 2012).

El empoderamiento como ejercicio reflexivo y académico en Latinoamérica, tomó, complementó y adaptó los aportes de Gramsci referentes a la participación y los mecanismos de socialización ligados a la cultura; el poder desde Michel Foucault y los de transformación de Freire por medio de la educación y demás medios de socialización y emancipación que pueden transformar las relaciones de poder entre géneros (Morales Morales, 2016). Sobre la definición de empoderamiento, Díaz Carrión (2012) señala que este recoge elementos de diferentes autores, de la siguiente manera:

El alcance de las definiciones del término empoderamiento tiene diversas lecturas: participación (Ariza y Oliveira, *op. cit.*), cambio de situación opresiva e inequitativa (Momsen, 1991), liberación de la mujer y del hombre para construir una sociedad más humana (León, 1997), elemento indispensable para la seguridad política, económica, social y cultural (Saldaña, *op. cit.*) o incluso el significado de proceso ascendente (Rowlands, 1997b); el propio término encuentra cabida en ideologías, movimientos y tecnologías a nivel mundial y destaca además su sinergia para adaptarse a campos económicos, educativos, sanitarios, legales y medioambientales (Díaz Carrión, 2012, pág. 78).

Así pues, fundamentalmente el empoderamiento busca transformar las relaciones sociales y de poder que se establecen entre géneros, de manera que se pueda dar una participación activa, de lo individual a lo colectivo, entre las partes (Batliwala, 2007). Resulta pertinente señalar que este proceso enfatiza en posibilitar el acceso

al ejercicio efectivo del poder y la economía, pues de estos dos ámbitos se pueden brindar las condiciones necesarias para el ejercicio de los demás aspectos de la vida del individuo, entre ello lo cultural que para el caso de las comunidades indígenas es determinante para su modo de vida, entendiendo las diferencias en las cosmovisiones de la mujer indígena con la occidental, de manera que las causas enarboladas por la mujer persigan sus intereses reales y no sea un proceso de aculturación de la mujer.

En primer lugar, es imprescindible para que se dé el empoderamiento de la mujer, un cambio en la concepción de sí misma donde se perciba como capaz de tomar sus propias decisiones, con la posibilidad prever nuevas condiciones para su participación, es decir, que no las concibe como una utopía (Díaz Carrión, 2012); sobre estos presupuestos se emprende un proceso de cambio de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten la participación de la mujer indígena en todas las dimensiones de su actividad como persona, sin ir en detrimento de la cultura ancestral en los componentes que erróneamente la pueden limitar. La mujer indígena empoderada significa no solo el tener acceso a los recursos para su participación, sino más bien, el ejercicio real y constante de los recursos en las relaciones de poder desde su cosmovisión y cultura donde anteriormente era excluida (Díaz Carrión, 2012).

11.1.2. Tabla 3. Características y componentes del empoderamiento.

Requisitos	Habilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos financieros • Materiales • Técnicos • Humanos • Tecnológicos • Educativos • Liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de democracia • Diálogo asertivo • Participación activa • Resolución de conflictos

Fuente: Elaboración propia con base en (Díaz Carrión, 2012).

Los fines últimos del empoderamiento es revertir las condiciones establecidas por la ideología patriarcal, la estructura social e institucional sobre las cuales se cimienta la discriminación de género, para constituir una mujer soberana sobre sí misma, con la capacidad de participar en las decisiones públicas. Para la consecución de estos fines, el empoderamiento ha sido formulado desde diferentes enfoques donde se formulan estrategias para abordar las causas que motivan la discriminación e inequidad de la mujer, donde se guarda como rasgo en común el trabajo mancomunado desde diferentes frentes para el acceso a los mecanismos de participación por medio de programas de acción (Ciro Calderón, 2017).

El primer programa es el de Desarrollo Integrado, donde se plantea que la disparidad de género es causada por las condiciones de precariedad de las sociedades como la pobreza, falta de educación, acceso a un sistema de salud y recursos para la supervivencia. El segundo comprende los programas de Desarrollo

Económico, donde se plantea que las carencias económicas imposibilitan el alcance de las acciones de las mujeres, debiéndose adelantar acciones para satisfacer sus necesidades y para disponer de mejores condiciones para la participación política. Finalmente, desde los enfoques del empoderamiento se reconoce la necesidad de conocer las particularidades de los casos donde la mujer está en desigualdad con los hombres, más aún en casos como las comunidades indígenas que tienen elementos culturales, históricos, ambientales, políticos, entre otros, que pueden generar esta disparidad (Díaz, 2012).

El empoderamiento puede incorporar diferentes enfoques y estrategias, pero como se señaló anteriormente es imprescindible que la mujer asuma un cambio de conducta y percepción de sí misma, que si bien es cierto, puede ser promovida por agentes externos como la comunidad, allegados, instituciones o semejantes, realmente ésta primer decisión es el punto de partida para el empoderamiento de la mujer indígena, desde la cual se proyectarán las que serán las decisiones en torno al ejercicio de gobierno, administración de recursos, prácticas socioculturales, educación diferencial, emprendimientos productivos, entre otros.

El empoderamiento es un proceso que se da en el transcurso del tiempo tras una serie de cambios en las relaciones sociales, económicas y de poder al interior de las comunidades, en el caso de nuestra competencia, el Cabildo Urbano del pueblo Inga en Santiago de Cali; así pues, se debe tener presente que en este proceso intervienen diferentes sectores de la comunidad e incluso en la institucionalidad pública como promotores, más son las mujeres indígenas quienes han de adquirir o ejercitar habilidades para su participación, esto puede partir de una dimensión individual, pero dado el contexto de la comunidad indígena, se emprenden procesos de empoderamiento colectivo (Díaz Carrión, 2012).

El Comité de Mujeres del cabildo urbano Inga, es el principal referente para la continuidad del proceso de empoderamiento, es de este que debe emanar las decisiones libres y soberanas de la participación de la mujer en las actividades de la comunidad, ampliando el espectro de su rol de sabedora tradicional, muchas

veces limitado en la dimensión doméstica, hacia también los aspectos públicos del cabildo; los demás sectores de la comunidad podrán asistir en proceso, más no ser quienes formulen las respuestas a las necesidades de las mujeres, pues continuaría con las relaciones de poder convencionales jerarquizadas en criterios de género; es en esta medida que a continuación se presenta el modelo de empoderamiento de Rowlands para las mujeres Ingas del cabildo urbano de Cali.

El empoderamiento de Rowlands plantea que continuamente se han de valorar los cambios en los contextos donde desarrollan las actividades las mujeres, en este caso las indígenas del cabildo urbano, para intervenir con tres esferas de actuación que son lo colectivo, las cercanas y lo personal; que a su vez tiene unos factores potenciadores e inhibidores de la respuesta de las mujeres para generar oportunidades con su comunidad, familia y realización personal (Rowlands, 1997:224). Al interior del cabildo se pueden presentar relaciones de cooperación o conflicto con los demás sujetos de la comunidad, siendo la motivación personal de la mujer la que le permite continuar con la reivindicación de su participación. Sobre este particular Díaz Carrión (2012) señala

Las esferas de actuación propuestas por este modelo son tres: la personal, la de las relaciones cercanas y la comunitaria. Para cada una se plantean estrategias distintas y será necesario llevar a cabo cambios en las tres, transitando del conocimiento a la acción; Rowlands (1995) señala que el *empoderamiento* trae implícito cierto desarrollo personal, siendo esta esfera donde se llevan a cabo los cambios más profundos y se constituye en la base del *empoderamiento* (Rowlands, 1997:230). La investigadora también remarca la importancia de la acción al resultar imprescindible la puesta en práctica de las reflexiones –que han sido desarrolladas para fortalecerse al momento de iniciar negociaciones-; si bien la acción se desarrolla tanto en los espacios públicos como privados, es precisamente en los privados donde existe una mayor resistencia al cambio al estar este espacio inmerso en negociaciones cotidianas en las que median además relaciones de afecto;

sin embargo, son precisamente dichos espacios donde resulta necesario exigir arreglos más equitativos (Díaz Carrión, 2012, pág. 109).

En la esfera pública del modelo, la mujer Inga adelanta actividades en los denominados microespacios que son los ámbitos que le son familiares y en donde puede iniciar a visibilizar sus necesidades y la capacidad de transformarlos para el bien colectivo de la comunidad, aquí puede efectuarse procesos de solidaridad en la participación económica, política, social y cultural, afirmando su identidad como mujer indígena gestora del desarrollo de la comunidad.

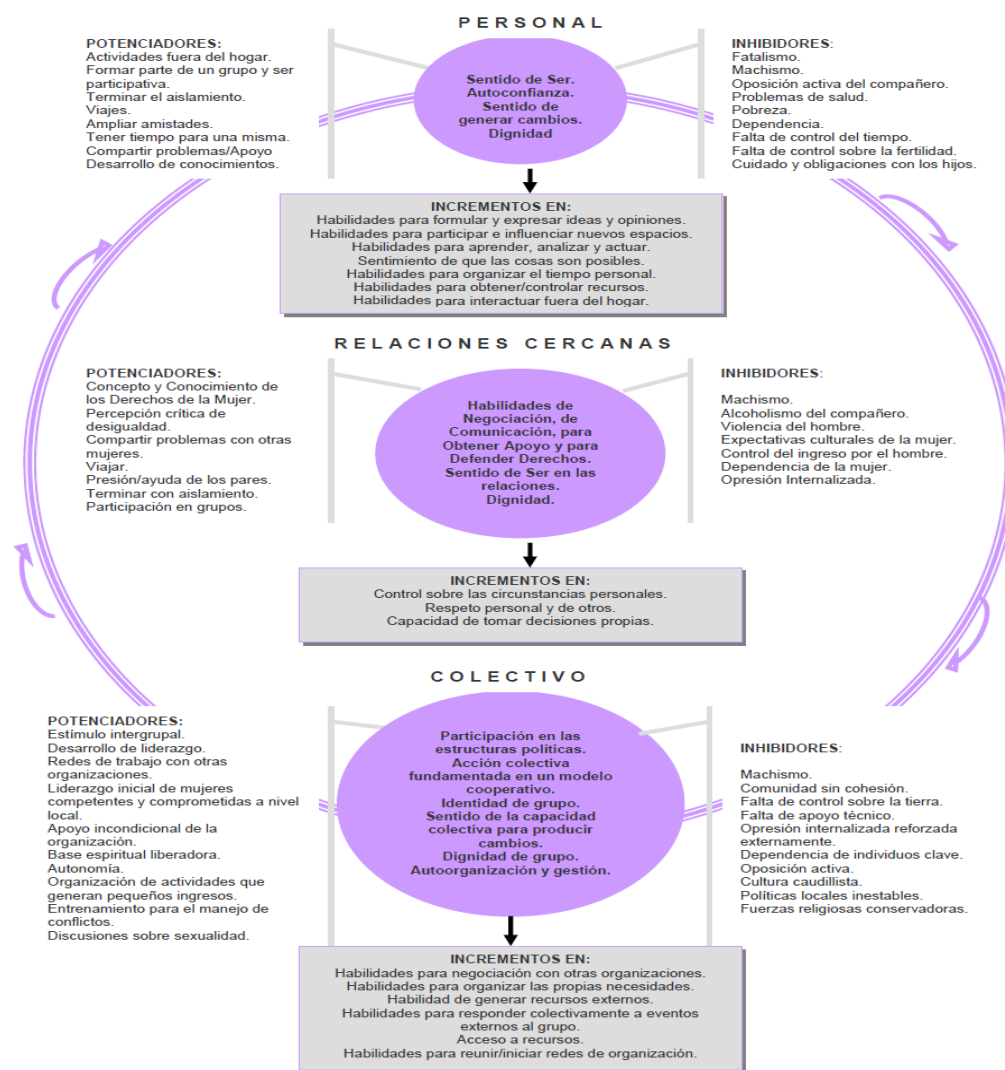
El modelo de Rowlands considera la presencia de las iniciativas (empresariales, políticas, religiosas o de cualquier otro tipo) de las mujeres como una parte básica del esquema, pues éstas constituyen espacios de oportunidades para visibilizar a las mujeres, para negociar con fuerzas políticas y sociales o para participar en *la agenda*; en resumen, es necesario llegar hasta esa esfera colectiva para plantearse una modificación en las normas sociales y un beneficio más consolidado (Díaz Carrión, 2012, pág. 90).

Ahora, como potenciadores o inhibidores para el empoderamiento de la mujer Inga, se han de efectuar diagnósticos participativos por medio del comité de mujeres, en donde se pueda establecer los limitantes reales de su participación y que consideren necesarios de cambio, tales como expresiones machistas, patriarcado, aculturación, violencia o los que emanen de la propia voz de las mujeres.

Algunos inhibidores de la dimensión personal pueden ser potenciadores en otra, como por ejemplo la dependencia, que en las relaciones personales establecen condiciones tóxicas, mientras que en la dimensión colectiva da lugar a formas de relacionamiento cooperativo; mientras que otras posibilidades como contar con autonomía personal e independencia que si bien es cierto es favorable para el individuo, puede ser un factor retardatario en la dimensión colectiva por inducir a la primacía del interés particular. Así pues, se ha de analizar minuciosamente los pro y contras de cada factor para categorizarlos en la dimensión que resulte más

beneficiosa para el interés colectivo. A continuación, se presenta una figura sintética que recoge los elementos fundamentales para la implementación de un modelo de empoderamiento de la mujer considerando tanto los factores inhibidores como potencializadores en la dimensión personal y comunitaria donde desarrollan las actividades las mujeres.

Figura 3. Elementos del empoderamiento.



Fuente: Tomado de (Díaz Carrión, 2012, pág. 92).

Ahora, debe tenerse presente que no todos los factores problemáticos para la participación de la mujer Inga están al interior de su comunidad, pues el contexto urbano establece condiciones ajenas a los actores de la comunidad que afectan los procesos que en esta se dan, pueden ser las dinámicas sociales, económicas, políticas, institucionales y por sobretodo culturales.

En la ciudad son muchas las prácticas que no se desarrollan con las condiciones idóneas del territorio originario, como por ejemplo el sustento se caracteriza por actividades comerciales y no de las prácticas agrícolas en la chagra o incluso la caza, replicándose este aspecto en las instancias de participación donde se han de cumplir lineamientos de la institucionalidad para efectuar planes, programas y proyectos, que en ocasiones pueden ser limitantes burocráticas para la comunidad Inga.

Así pues, esto representa dos situaciones, los limitantes inherentes del contexto urbano ante lo cual los indígenas Inga han adaptado sus prácticas a la medida de las posibilidades con expresiones de lucha y resistencia, como también la necesidad de enfoques diferenciales para que a institucionalidad atienda las demandas de los pueblos originarios en la ciudad.

No todos los *inhibidores* resultan inherentes a la persona (*o comunidad*)—por ejemplo, los problemas de salud- o a su grupo doméstico —alcoholismo y violencia del compañero-; también hay otros externos, e incluso dentro de este grupo existen aquellos sobre los que resulta más probable influir —por ejemplo, una comunidad sin cohesión- y otros que se ubican en la periferia de actuación muy propia de los aspectos macro sociales —por ejemplo, una política inestable-. Conocer las características de esta suerte de factores que potencian el *empoderamiento* y aquellos que lo inhiben es útil al momento de establecer el alcance de los objetivos de una iniciativa, así como la estrategia y acciones a desarrollar; pues habrá factores que puedan atacarse con acciones puntuales, pero otros requerirán estrategias imbricadas para su realización (Díaz Carrión, 2012, pág. 93).

A partir de esto es posible concebir los procesos de empoderamiento de la mujer Inga por medio del comité de mujeres del cabildo urbano, continuando el proceso desde su dimensión personal, hasta el comunitaria e incluso con la participación en organizaciones de carácter municipal y nacional de manera que sus reivindicaciones tengan mayor alcance; sobrellevando las condiciones que establece el contexto urbano.

12. CONCLUSIONES

Con la presente sistematización de Experiencias, se abordaron los procesos que llevan a cabo las mujeres Inga dentro del comité, como un mecanismo que permitió posicionarse como líderes en la acción participativa y la reivindicación de su feminidad articulada con los conocimientos tradicionales Inga, y así mismo con los no Inga.

Como se pudo ver, la mujer Inga del cabildo urbano de Cali ha emprendido una lucha histórica por la preservación de sus prácticas socioculturales aun en el contexto que presenta la ciudad existen unas particularidades muy diferentes a las condiciones del territorio originario, esto significa limitantes para algunas prácticas ancestrales, pero simultáneamente otorga ciertas libertades o autonomía para la mujer, lo que ha de ser capitalizado para el fortalecimiento de la comunidad por medio de procesos de empoderamiento.

La participación de la mujer del cabildo urbano en el proyecto de Fortalecer el autorreconocimiento cultural y de género fue alta, pues el trabajo allí desarrollado no fue interpuesto por la institucionalidad municipal o bajo una directriz jerárquica de autoridades comunitarias, sino que se presentó como una oportunidad para fortalecer el trabajo del comité de mujeres que ya venía funcionando años atrás. En cuanto a las actividades realizadas, se pudo determinar con los datos primarios, que las mujeres contaron con la posibilidad de practicar, compartir, enseñar y aprender sus saberes tradicionales.

La principal contribución de las mujeres en el proyecto, fue con su labor como sabedoras tradicionales, según sus conocimientos, impartieron enseñanzas en áreas como la danza, tejido, medicina, historia, lengua originaria, e incluso gastronomía. Sin lugar a dudas, las mujeres Ingas del cabildo son un baluarte fundamental en la cultura de este pueblo indígena.

A través del acercamiento que se realizó con las mujeres Inga del comité, se logró reconocer las prácticas culturales que poseen y manejan las mujeres, como un

factor determinante para empoderarlas en su vida como residentes de la ciudad. Vivir en un contexto ajeno, ha permitido que se genere un ejercicio de reconocimiento mutuo entre ellas y también dentro del cabildo, desde las distintas formas de liderazgo existentes, como procesos de formación que se encuentra apoyada principalmente por el consentimiento de sus familias, para emprender nuevas acciones que sean de beneficio propio y para la de su comunidad.

En el proceso de sistematización de experiencia que se realizó con el comité de mujeres, logró marcar las percepciones de mundo de estas, aunque inmersas en el contexto de la ciudad logren promover la apertura a nuevos conocimientos y mecanismos de participación para abordar su realidad, desde la apropiación de sus saberes ancestrales, en el hecho de ser mujer indígena la ciudad y con ello buscar la preservación de todas sus tradiciones en medio del cambio.

Así mismo contribuyó a guiar con líneas de empoderamiento de la mujer Inga, al grado de llegar a constituir el grupo denominado WARMI TUPULLIRKUNAS “mujeres tejedoras” con lo cual se busca establecer medidas de potencializadoras de las capacidades de gestión y financieras de la mujer cabildante. Ahora, desde un ejercicio académico, estos procesos de organización comunitaria permiten reconocer a las personas como sujetos transformadores de su realidad, en momento en que estos pueden repensarse en nuevos contextos y posibilitar espacios de cambio, los cuales no son vistos como el detrimento de la identidad cultural, más bien como una posibilidad para proyectarse en nuevos escenarios, donde se convierten en agentes de cambio para la transformación de su realidad propia y la de su colectivo. En el caso de las mujeres Inga, ellas van asentando su postura y acción individual dentro de la colectividad para beneficio de todos, lo cual obtuvieron herramientas fácticas de empoderamiento para la transformación del pensamiento propio y la de su comunidad, en el sentido que las mujeres han iniciado un proceso de participación visible, aplicando los conocimientos indígenas y no indígenas en la ciudad, en donde se evidencia el lugar de las mujeres y su importancia en la toma de decisiones, alrededor de modificaciones o nuevos procesos en el cabildo inga de Cali.

También se pudo evidenciar que persisten limitantes para la participación de la mujer en ámbitos de la vida pública de la comunidad, pues según los datos obtenidos por las fuentes primarias, su participación se caracteriza por ser relacionada al ámbito doméstico como el tejido, la gastronomía, la lengua materna, el cuidado de la Chagra y semejantes, siendo pocos los casos de mujeres que consiguen posicionarse en el ejercicio de gobierno y ser referente de prácticas culturales tradicionalmente del hombre, de manera que a pesar de las numerosas conquistas conseguidas por las mujeres, aún persisten factores de exclusión por su condición de mujer. Finalmente debo de mencionar con gratitud la disposición de la comunidad para adelantar la investigación, donde me permitieron acceder a parte de su información, pues también manifestaron que en correspondencia con sus formas organizativas e incluso cosmovisión, reservan datos en torno a sus prácticas socioculturales y aún más en los contextos urbanos, sin embargo, con toda franqueza y amabilidad me permitieron desarrollar el objetivo propuesto en esta investigación, aún bajo las difíciles condiciones de salud pública por la pandemia mundial que hoy padecemos.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Santiago de Cali. (2006). Las historias de los indígenas que mantienen viva su cultura en Cali. Santiago de Cali. Informe de la Secretaría de Cultura.
- Baraona, R. (1987). Conocimiento campesino y sujeto social campesino. *Revista Mexicana de Sociología*, 167-190.
- Barragán Cordero, D., & Torres Carrillo, A. (2017). La sistematización de experiencias como investigación interpretativa crítica. Bogotá: El Búho.
- Batliwala, S. (2007). Poder y Empoderamiento de las Mujeres. En L. Magdalena, Poder y Empoderamiento de las mujeres (págs. 187-211). Bogotá: TM Editores.
- Bonfil Sánchez, P., Barrera Bassols, D., & Aguirre Pérez, I. (2008). Los espacios conquistados. Participación política y liderazgo de las mujeres indígenas de México. México D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Cabildo Inga Santiago de Cali, (2018). Informe: Fortalecer el Autorreconocimiento Cultural y genero de las mujeres Inga. Santiago de Cali.
- Caguazango, M. E. (18 de 03 de 2020). Entrevista Comité de Mujeres Inga 2. (K. Cadena, Entrevistador)
- Charlyne, C., Hernández, J., & Worthen, H. (2015). Los dilemas de la política del reconocimiento en México. México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca: Juan Pablos Editor.
- Cifuentes, R. (diciembre de 2010). Sistematización de experiencias en trabajo social: desafío inminente e inaplazable. Santiago, Chile.
- Ciro Calderón, N. J. (2017). Tesis doctoral: Estrategia para el empoderamiento diferencial desde la identidad cultural y el desarrollo local. Estudio del caso

de las mujeres indígenas Nasa del municipio Santiago de Cali, Colombia.
Alicante: Universidad de Alicante.

Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer.
(28 de 01 de 2020). Oficina para el Alto Comisionado de Derechos Humanos
de Naciones Unidas. Obtenido de <https://bit.ly/37Dhnxn>

Comité de Mujeres Inga de Cali. (2018). Informe de Gestión. Santiago de Cali:
Cabildo Inga.

Cueto, R. M. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en
comunidades vulnerables de Lima Metropolitana. Revista de Psicología Vol.
33, 60. pp. 58-86. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n1/a03v33n1.pdf>

DAGMA. (15 de mayo de 2020). Agenda ambiental comuna 3. Obtenido de
<https://consejoambiental.files.wordpress.com/2009/05/comuna-3.pdf>

Declaración Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (03 de febrero de
2020). Obtenido de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la
ONU: https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Díaz Carrión, I. A. (2012). Tesis doctoral: Género y turismo alternativo:
Aproximaciones al “empoderamiento”. Madrid: Universidad Complutense de
Madrid.

Díaz Carrión, I. A. (2012). Tesis doctoral: Género y turismo alternativo:
Aproximaciones al “empoderamiento”. Madrid: Universidad Complutense de
Madrid.

Dietrich, L. M. (2014). La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de
“agencia” en insurgencias latinoamericanas. Colombia Internacional 80, pp.
83-133. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81229999004>

- Entrevista a Caguazango, M. E. (18/03/2020). Entrevista Comité de Mujeres Inga 2. (K. Cadena, Entrevistador)
- Entrevista a Jacanamijoy, A. L. (12/02/2020). Entrevista Comité de Mujeres 1. (K. Cadena, Entrevistador)
- Entrevista a Meneses Hijaji, Y. (30/03/2020). Entrevista Comité de Mujeres 3. (K. Cadena, Entrevistador)
- Entrevista a Quinchoa-Tandioy, P. A. (20 de mayo de 2020). Identificar la Situación actual del comité de mujeres que participaron del proyecto "Fortalecer el Autorreconocimiento Cultural y de Género" en relación con los hombres del cabildo Inga de Santiago de Cali. (K. Cadena, Entrevistador)
- Erazo, D. (23 de junio de 2017). Entre la construcción y reconstrucción de la identidad étnica en contextos urbanos. El caso de las mujeres Nasa en la ciudad de Cali. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/12892/1/Prospectiva 23-173-198-Entre%20la%20construccion.pdf](http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/12892/1/Prospectiva%2023-173-198-Entre%20la%20construccion.pdf)
- Escalante, A. C., & Nineth, M. (2011). Sistematización de experiencias de acoso político que viven o han vivido las mujeres que ocupan puestos de elección popular en el nivel local. Santo Domingo: ONU Mujeres e INAMU.
- Gurvitch, G. (1992). *Los marcos sociales del conocimiento*. Caracas: Editorial Arte.
- Huenchuan Navarro, S. (2012). Saberes con rostro de mujer. Mujeres indígenas, conocimientos y derechos. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 15, 119-148.
- Human Rights Everywhere. (2018). *Tierra Profanada: Impacto de los megaproyectos en Territorios Indígenas de Colombia marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia*. Bogotá.

- Jacanamijoy, A. L. (13 de 03 de 2020). Entrevista comité de mujeres 1. (K. Cadena, Entrevistador)
- Jamioy Muchavisoy, J. N. (2019). Los saberes indígenas son patrimonio de la humanidad. *Revista de Ciencias Sociales Nómadas*, 64-72.
- Jamioy Muchavisoy, J. N. (2019). Los saberes indígenas son patrimonio de la humanidad. *Revista de Ciencias Sociales Nómadas*, 64-72.
- Jara, O. (2013). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Buenos Aires, Argentina. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias. Recuperado de: www.cepalforja.org/sistematizacion
- Mairena Cunningham, E. (2005). Empoderamiento: el empoderamiento para garantizar la plena, activa y propositiva participación de las mujeres indígenas y el fortalecimiento del liderazgo: Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de las Américas: Oaxaca, México, 2002. Madrid: CEIMM.
- Martínez, C. L. (16 de marzo de 2013). Itinerario Educativo. Obtenido de Hallazgos y reflexiones en torno a la organización comunitaria: caso Nashira: <http://web.a.ebscohost.com.unicatolica.basesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=69018e52-5b09-4629-8588-cab274516407%40sessionmgr4008>
- Massolo, A. (2007). Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
- Meneses Hijaji, Y. (30 de 03 de 2020). Entrevista Comité de Mujeres 3. (K. Cadena, Entrevistador)
- Monje Carvajal, J. J. (2015). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo. *Luna Azul*. N 41., 29-56.

- Monje, J. J. (2015). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia. Una construcción de etnoecodesarrollo. Luna Azul ISSN 1909-2474, pp. 29-56.
- Morales Morales, E. (2016). Tesis doctoral: Empoderamiento y transformación de las relaciones de poder. Un análisis crítico de los procesos institucionales de participación ciudadana. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Motta González, a. (2010). Tejiendo la vida en la ciudad de Cali. Estrategias de adaptación e inclusión de seis cabildos indígenas urbanos. Historia y espacio, Vol. 6, Nº. 34, 1-29.
- Muñoz Gómez, G. (2014). Tesis de maestría perspectiva de género en los proyectos de desarrollo alternativo en Colombia: Sistematización del caso de la asociación de mujeres artesanas de concha de coco AMA-COCO en los consejos comunitarios de los ríos mexicanos Chagui y Rosario en el Municipio de Tumaco. Bogotá: Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana.
- Observatorio de la Igualdad de Género. (2013). Mujeres en América Latina. Dinámicas demográficas y sociales en el marco de los Derechos Humanos. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ortiz Velazco, L. (2014). Organización y liderazgo de migrantes indígenas en México y Estados Unidos. El caso del FIOB. México D.C., México. Obtenido de [https://drive.google.com/file/d/1EI_KCpOJFxfWSUZLrwyIY8Mf2YSI7/v](https://drive.google.com/file/d/1EI_KCpOJFxfWSUZLrwyIY8Mf2YSI7/view)
iew
- Pavia Calderón, J. M. (2014). Prácticas culturales y mediación y mediación social de la cultura artística. Revista académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación social. Edición No 89, 1-13. Recuperado de: http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2014/09/89_Revista_Dialogos_practicas_culturales_y_medios.pdf

- Pequeño, A. (2009). La participación política de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes. Quito: FLACSO.
- Pérez, C., & Echeverri, J. (2008). Memorias Primer encuentro amazónico de experiencias de diálogo de saberes: Leticia 10 al 12 de noviembre de 2008. Leticia: Universidad Nacional de Colombia.
- Rapimán, D. Q. (2007). Saberes y conocimientos indígenas en la formación de profesores de educación intercultural. *Educar em Revista*, (29), 223-239.
- Revilla Santa Cruz, L. (2006). Sistematización sobre organizaciones tradicionales para la conservación de los cultivos nativos a nivel nacional. Lima: PNUD Perú.
- Rizo García, M. (enero de 2004). Prácticas culturales y redefinición de las identidades de los inmigrantes en el Raval (Barcelona): aportaciones desde la comunicación. Barcelona, España: Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad de Barcelona.
- Saldaña, L. (2007). Poder, género y derecho. Igualdad entre mujeres y hombres en México. México D.F.: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- Sen, A., & Nussbaum, M. (1996). La calidad de vida. México: Fondo de cultura económica.
- Torres, C. (2004). Técnicas interactivas. Técnicas Participativas de Intervención comunitaria. California, Estados Unidos. Amarú Ediciones.
- Valladares de la Cruz, L. (2004). Mujeres ejemplares: indígenas en los espacios públicos. *Alteridades*, vol. 14, núm. 28, 127-147.
- Werthein, J., & Argumedo, M. (1984). "Elaboración curricular y aprendizaje colectivo en la educación participativa". San José. Costa Rica. Editorial: IICA, MEC-SEPS.

Zemelman Merino, H. (2006). Pensar la sociedad y a los sujetos sociales. Revista Colombiana de Educación, núm. 50, enero-junio, 14-33. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635244002>